



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 3º DE ESO Y UNIDAD DIDÁCTICA 14.

Trabajo Fin de Máster

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado**

Presentado por: Jennifer de Luz Alfaro

Dirigido por: M^a del Mar Rebollo Calzada

Alcalá de Henares, a 15 de junio de 2020.



ÍNDICE

1. Justificación	3
2. Contextualización.....	5
2.1. Normativa legal	5
2.2. Características del centro.....	5
2.3. Características del grupo	7
3. Objetivos	8
4. Competencias	10
5. Contenidos	12
5.1. Distribución temporal de unidades didácticas	18
5.2. Contenidos del curso	19
6. Metodología	21
6.1. Recursos y materiales	22
7. Evaluación.....	23
7.1. Criterios de evaluación	24
7.2. Instrumentos de evaluación	34
7.3. Criterios para la recuperación de la materia	35
7.3.1. Recuperación en el curso ordinario	35
7.3.2. Recuperación de materia de cursos anteriores	36
7.4. Evaluación de la práctica docente	36
8. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales	37
8.1. Adaptaciones curriculares significativas	37
8.2. Adaptaciones curriculares no significativas	38
9. Actividades complementarias y extraescolares.....	39
10. Elementos transversales del currículo	40
11. Criterios, estándares de aprendizaje y competencias por unidad didáctica	41
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	60
Anexo I. Desarrollo unidad 14	60
Anexo II. Materiales.....	71
Anexo III. Rúbrica textos publicitarios.....	101
Anexo IV. Rúbrica proyecto teatral.....	102

1. Justificación

Este trabajo de fin de máster, especializado en el profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, impartida en la Universidad de Alcalá durante el curso 2019-2020, presenta unas características completamente individuales y originales, bajo las directrices de la tutora y la consulta de algunos materiales, pero nunca con la intención de plagio sino de consulta. Con él, se pretende mostrar los conocimientos adquiridos durante el máster, y el período de prácticas en un centro escolar y la inclusión de nuevas ideas.

El planteamiento de la educación es una necesidad básica para todos los españoles establecido por la Constitución Española de 1978 en su artículo 27, dando mayor importancia a los siguientes puntos para esta programación, como son el derecho y la libertad a la enseñanza, y la educación para un desarrollo de los valores cívicos en la personalidad humana. Asimismo, la Constitución contempla la necesidad de una educación gratuita, obligatoria y acorde a las convicciones morales de los padres. Toda esta formación estará inspeccionada, garantizada y programada por los poderes públicos correspondientes a la educación, los cuales siempre buscan el beneficio de la enseñanza y el desarrollo de la personalidad humana.

La educación, como se menciona, es libre y necesaria para el desarrollo de la persona, para tener una organización de las materias y ser consciente de lo que se imparte en los centros educativos. El empleo de una programación didáctica tiene mucha importancia, ya que con ella se pretende la planificación de las actividades educativas en el aula, el desarrollo del proceso de aprendizaje y la evaluación de cada materia recurriendo a la normativa vigente para una buena organización de los contenidos. Todo esto está complementado por la necesidad de plantear una planificación coherente, sin improvisaciones, de acuerdo con el centro educativo y la práctica docente, para que de este modo se encuentren todos en armonía y no se produzca ningún conflicto posterior. La programación anual, para justificar esta información, recurrirá a lo establecido por el currículo vigente situado en el Boletín Oficial del Estado ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, donde la programación de cada área o ámbito se producirá por cursos. El Real Decreto 1105/2014, BOE del 3 de enero de 2015, además del Decreto 48/2015, BOCM de 20 de

mayo 2015, proyectan estas indicaciones ofrecidas por el currículo oficial de etapa a través de la programación didáctica regida por los departamentos, que a su vez suele ser la misma que la programación anual elaborada por cada profesor, según el grupo de alumnos. Esta programación anual es presentada a los padres en los centros, ya que debe de ser pública.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato contempla el rol del profesor como instrumento para el desarrollo del aprendizaje del alumnado. Por lo que la actuación del profesorado no solo tiene el cometido de producir una programación, sino también ponerla en práctica, ya que uno de los muchos cometidos del docente consiste en comunicar de manera oral estos contenidos a través de unas estrategias y unas metodologías fáciles y cercanas para el alumno.

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene una gran importancia en el proceso de enseñanza, debido a la necesidad de la sociedad para conocer las herramientas precisas en cualquier situación comunicativa y al producirse puedan ser resueltas con soltura, tanto de forma oral como escrita. Así como el aprendizaje cultural a través de la lectura, de la propia lengua y la capacidad de reflexión a través de estos contenidos.

Se va a concluir con aquello que el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, considera el propósito de estas etapas como el desarrollo de un aprendizaje basado en el estudio y proyectos, así como la adquisición de una cultura que pueda formarles para conseguir una vida laboral, continuar con sus estudios y ejercer sus derechos como ciudadano.

2. Contextualización

2.1. Normativa legal

Esta programación se articula teniendo en cuenta la normativa vigente establecida por el currículo de Educación.

- Constitución Española, Boletín oficial del estado de 1978, artículo 27.
- LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto de la C.A. (Madrid D48/2015) por el que se establecen el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

2.2. Características del centro

El centro para el que se oferta esta programación didáctica es un instituto público en la zona de la Comunidad de Madrid, en un círculo urbano y bien comunicada con establecimientos de primera necesidad, viviendas y transporte público.

El instituto imparte enseñanza en las etapas educativas de Secundaria y Bachillerato, cuenta con dos y tres líneas en cada curso. Entre sus instalaciones se ofrece al alumnado las salas correspondientes de estudio, aulas informáticas, biblioteca, aula de música, gimnasio, salón de actos, cafetería, jefatura de estudios, sala de profesores y un patio donde los estudiantes del primer ciclo de secundaria permanecen durante la hora del descanso. Los alumnos de Cuarto (ESO) y Bachillerato pueden salir fuera del recinto en el horario del recreo.

Cada aula cuenta con proyectores y su pantalla correspondiente, ordenadores, pizarra y unas estanterías con libros de consulta como diccionarios y libros de lectura, en su mayoría, se usa los materiales tradicionales como son el libro y el cuaderno físico

de los alumnos, aunque también se hace uso de los ordenadores para presentaciones de proyectos, vídeos académicos o explicaciones que requieren una percepción más visual.

La organización del centro encargada de las labores educativas de los alumnos y un buen funcionamiento presentados en el proyecto educativo del centro son los siguientes:

- Entidad titular. Observa y analiza que se sigan los criterios establecidos para la educación.
- El consejo escolar. Es el órgano de participación de todos los estamentos.
- La comisión de coordinación pedagógica (CCP). Programa y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo presente las concreciones curriculares y las programaciones de aula.
- El claustro de profesores. Organiza, revisa y crea el Proyecto Educativo y la Programación General Anual.
- AMPA. Este estamento participa activamente en la labor educativa organizando actividades para nuestros alumnos. Se implican, colaboran, proponen y participan en las actividades del Centro, siempre en beneficio de nuestros alumnos.
- Las familias. Representan el papel más importante en la educación de los jóvenes. Además, presentan una colaboración importante para advertir fallos y buenas ejecuciones del Centro.
- Los alumnos. Es el eje y motor con respecto a su educación y del propio Centro participando activamente.
- El personal de administración y servicios. Presta una valiosa colaboración, siempre desde el respeto y la adhesión a la línea educativa del colegio.
- Los departamentos. Evalúan el grado de adecuación de los objetivos generales de etapa, teniendo en cuenta las características de entorno escolar, las necesidades de los alumnos, el Proyecto Educativo y la estructura del Centro.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está constituido por cuatro profesores, los cuales imparten clase en las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, Refuerzo de Lengua y Literatura Universal. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura propone unas competencias y objetivos en concordancia con las expuestas en el currículo, el uso de unas metodologías y actividades adecuadas para el

aprendizaje. Además del desarrollo de las destrezas propias de la asignatura, así como salidas educativas, plan de lectura y proyectos de investigación.

2.3. Características del grupo

Los alumnos del centro pertenecen a familias de un poder adquisitivo y cultural medio-bajo en su mayoría, pero el paso del tiempo hace que el nivel cultural ascienda entre los vecinos, y, por tanto, los alumnos que se inscriben tengan un nivel sociocultural cada vez más alto. La institución siempre ha aceptado a alumnos de cualquier etnia diferente y con necesidades educativas especiales, puesto que el propio colegio tiene medios para trabajar con ellos. Asimismo, dentro del propio centro se trabaja el respeto y la igualdad entre el alumnado a través de los elementos transversales del currículo.

El seguimiento que se atesora en los alumnos es tan importante para su etapa evolutiva que, gracias a la cercanía que se tiene con ellos, se es capaz de conocer más allá de las aulas. Siendo de este modo, partícipes de las vivencias de los alumnos en sus casas y otros problemas personales, intentando ayudarles con la dedicación precisa a través de la implicación del profesorado y el gabinete de orientación.

El grupo al que va dirigida esta programación corresponde con el curso de tercero de secundaria, compuesto por veintiocho alumnos en cada línea. Podemos encontrar varios de ellos repetidores y algún alumno con necesidades especiales. Los estudiantes se encuentran en la etapa de la adolescencia, valorada entre los catorce y quince años, periodo lleno de cambios físicos y psicosociales. Estos adolescentes empiezan a cuestionar todo y son capaces de reflexionar sobre los planteamientos que se les insinúe, existe una lucha por construir sus ideas y propios pensamientos. La apariencia física y “el qué dirán” los demás es su mayor preocupación junto con la necesidad de ser aceptados socialmente por todos, influyendo en gran medida el comportamiento de estos durante la impartición de la asignatura. El pasado y futuro no son necesarios para ellos, lo importante es el ahora y vivir cada instante sin miedo, asimismo la creatividad se encuentra muy presente en sus vidas, característica que el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aprovecha para incluirlos en proyectos de lectura, poesía, y, en general, aquello relacionado con el arte y la cultura.

Los alumnos de tercero de este centro educativo son, en general, responsables, respetuosos, trabajadores, alegres y participativos. Se encuentran algunas diferencias entre ellos como el ritmo madurativo, siendo más reconocible en las féminas que en los varones, así como el distinto ritmo de aprendizaje, trabajo y compromiso en algunos de los proyectos establecidos entre los diferentes estudiantes. Esto también se debe a la situación familiar que tengan en casa, el desarrollo emocional y social en el que se encuentre cada uno, y, por supuesto, el interés que presenten en la asignatura y en su propio futuro.

3. Objetivos

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre en su artículo 2, define los objetivos como aquellos logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el curso o la etapa, a través del aprendizaje de los contenidos expuestos en el aula por el docente.

El conocimiento de la Lengua Castellana y Literatura en nuestra sociedad es muy importante para nuestras vidas, puesto que el conocimiento del propio lenguaje es necesario para la comunicación entre las personas- ya sea de forma oral o escrita- por lo que el objetivo de la enseñanza de esta materia consiste en una adquisición rica y precisa de la propia lengua y sus aspectos gramaticales para un buen uso tanto comunicativo como interpretativo. De igual forma, la adquisición de cultura a través de los escritores y sus obras hacen comprender mejor la historia de nuestra nación, así como reconocer los problemas de la sociedad y compararlos con la realidad actual. El objetivo de la Lengua Castellana y Literatura, por lo tanto, es desarrollar personas capaces de comprender la realidad que les rodea a través de la reflexión, valoración, comunicación y el enriquecimiento del lenguaje.

Esta programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) se enmarca en el referente de los objetivos generales de etapa, establecidos en el artículo 10 del Real decreto 1105/2014, BOE del 26 de diciembre, y el artículo 3 del Decreto 48/2015, BOCM, nº118, del 20 de mayo de 2015, con la finalidad de obtenerse, tras un proceso de enseñanza-aprendizaje, de todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria. Dichos objetivos se resumen en los puntos siguientes:

Objetivos de secundaria	Objetivos de etapa
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la diversidad social a través de trato con personas y grupos distintos, trabajos y conocimientos solidarios y derechos humanos para el ejercicio de la ciudadanía democrática. 2. Realizar tareas de aprendizaje bajo la propia responsabilidad consolidando costumbres de aprendizaje como el estudio o la organización de tiempo para realizar tareas o trabajo en equipo. 3. Respetar y valorar a las personas independientemente de su sexo o condición sexual, dejando de lado los estereotipos y la discriminación social 4. Comprender la propia identidad aceptándola y mostrándola a los demás sin miedos, así como reforzar la capacidad para admitir a los demás y resolver pacíficamente los conflictos. 5. Conocer y utilizar las distintas fuentes de información y ponerlas en práctica a la hora de estudiar y trabajar. 6. Forjar la idea del conocimiento científico como una disciplina del saber e identificas los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. 7. Reforzar las competencias individuales y trabajar en el desarrollo y mejora de estas. 8. Profundizar en la expresión comunicativa a través de textos y oralidad, así como ahondar en la lectura y el estudio de la literatura. 9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. 10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. 11. Aceptar y respetar la fisionomía de cada uno, de los demás y del medio ambiente. Cuidar la propia salud y físico a través de la higiene y el ejercicio. 12. Valorar las diferentes expresiones artísticas y mostrar los propios sentimientos a través de las artes. 	<p>Los objetivos de etapa seleccionados para esta programación son los planteados para el tercer curso de ESO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar y comprender textos orales y escritos. 2. Usar correctamente las normas comunicativas y gramaticales en los distintos niveles de expresión. 3. Distinguir las características de los distintos textos: narrativos, argumentativos, descriptivos y expositivos. 4. Crear textos a través de los conceptos aprendidos como la adecuación, coherencia, revisión y corrección. 5. Integrar y valorar el lenguaje no verbal en la comunicación. 6. Desarrollar la propia opinión personal con criterio. 7. Conocer y comprender el movimiento literario desde la Edad Media hasta el siglo XVII. 8. Trabajar con textos literarios y entender la sociedad y la cultura de la época en la que se desarrolla la literatura estudiada. 9. Distinguir entre enunciado, oración simple, oración compuesta, sintagmas, oraciones activas y oraciones pasivas. 10. Leer las obras proporcionadas por el Departamento. 11. Involucrar al alumnado en proyectos educativos donde desarrollar su interés por la investigación, el trabajo en equipo, el compromiso y la responsabilidad. 12. Invitar al gusto a la lectura y la amplitud cultural.

4. Competencias

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 2, se define las competencias clave como “Las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberá diseñar actividades de aprendizaje integradas, las cuales permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Todas las materias del currículo deben tener presentes las siete competencias y colaborar activamente durante el aprendizaje de los conceptos y de las habilidades pertenecientes a cada materia, para potenciar cada una de ellas. Estas competencias nacen dentro del marco de la propuesta realizada por la Unión Europea y a partir de determinadas consideraciones la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias.

Comunicación lingüística	Aprender a aprender	Competencia social y cívica	Competencia digital	Conciencia y expresión cultural	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
<p>Esta competencia desarrolla el uso del lenguaje, la interacción verbal y escrita a través de la comunicación, así como el interés por las herramientas necesarias para la reflexión, argumentación y la escucha.</p>	<p>Las estrategias de planificación, de supervisión y evaluación desde el concepto de autonomía y confianza en uno mismo suponen de una gran importancia para el desarrollo de los conocimientos de esta competencia, los cuales suponen una gran implicación en el proceso de aprendizaje de la propia persona.</p>	<p>Esta competencia comprende la interculturalidad de la sociedad, el concepto de igualdad social, así como habilidades para participar y tomar decisiones en los distintos contextos.</p>	<p>El uso de los recursos tecnológicos para la comunicación y la búsqueda de información para transformarlos más tarde en conocimientos es una de las formas de fomentar esta competencia. La motivación y el interés por adquirir conocimientos activan la capacidad de resumir, analizar, sintetizar y tener un criterio propio sobre la información buscada.</p>	<p>Esta competencia supone el uso de pensamientos diversos, habilidades comunicativas y sentido estético, así como el conocimiento y la apreciación de la herencia cultural a través de las manifestaciones artísticas culturales de diferentes géneros y estilos de las artes, siendo capaces de la propia creación de estas.</p>	<p>La autonomía del individuo es la capacidad de organización, planificación y estudio de la propia persona, asimismo esta competencia no podrá desarrollarse sin la proactividad y el crecimiento de una concienciación personal.</p>

5. Contenidos

El curso de tercero de ESO en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura debe superar los siguientes contenidos establecidos por el BOCM:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conservaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que lo regulen.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
 - Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación.
 - Dramatización en las exposiciones orales.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.

3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
 - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.
 - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.
 - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.)

Escribir

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.
 - Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales.
 - Composición de relatos sobre acontecimiento de actualidad.
 - Resumen de textos escritos de dificultad creciente.
 - Composición de textos dialogados.
3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información, si procede, o cualquier otro recurso de naturaleza plástica y tecnológica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios, animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.

- Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.
 - Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.
 - Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).
 - Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.
 - Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
Procedimientos para formar palabras.
 - Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.
 - Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.
 - Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.
 - Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.
 3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
 - Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
 - Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (mí/mi, tú/tu, él/el, sé/se, dé/de, más/mas); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué. Cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo, cómo.
 - Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.
 - Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.
 - Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.
6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
 - Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.
 - Consulta de la edición digital de Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es).
 - Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).
 - Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las

relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
 - Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal, y de los elementos sintácticos que los acompañan.
 - Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula + atributo) y predicativa (verbo + complementos).
 - Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.
 - Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinado, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes y la clase de oración de que se trate.

El discurso

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingües de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
 - Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e interés literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
 - Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionados con los periodos estudiados. Vinculación de los textos literarios al marco histórico y sociocultural en que se producen.
 - Conocimientos de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.
2. La literatura medieval. Características generales.
 - La poesía épica en los siglos XII y el *Cantar del Mío Cid*.
 - La prosa en el siglo XIV. *El conde Lucanor*.
 - La poesía en el siglo XV. Jorge Manrique.
 - Los orígenes del teatro y la novela. *La Celestina*.
3. La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.
 - Lectura de textos narrativos y poéticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVI. Garcilaso de la Vega.
 - Fray Luis de León. Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, *El Lazarillo de Tormes*.
 - El nacimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes.
 - (1547-1616) Lectura del fragmento de *Don Quijote de la Mancha* en el contexto sociocultural que hizo posible esta creación literaria.
 - Lectura de textos poéticos y dramáticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVII. Quevedo y Góngora. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

5.1. Distribución temporal de unidades didácticas

El horario planteado para el curso es el recomendado por la comunidad de Madrid, quedando el horario anual del siguiente modo:

La educación secundaria contempla 175 días aproximadamente de clases, 38 semanas, donde las dos últimas de junio pertenecen a la evaluación extraordinaria. Asimismo, no se tiene en cuenta en esta suma las fiestas del propio centro como el Día del Libro, fiestas de conmemoración o salidas curriculares, las cuales pueden modificar la temporización programada. La asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el curso de tercero de la ESO imparte cuatro horas semanales con una duración de cincuenta y cinco minutos cada sesión.

La programación consta de quince unidades repartidas del siguiente modo: cinco + cinco+ cinco por evaluación, pudiendo producirse algún cambio en la temporización según las necesidades del alumnado y el período lectivo. Las unidades didácticas en cada evaluación estarán divididas en cuatro bloques: conocimiento de la lengua, comunicación oral, comunicación escrita y educación literaria. Las unidades se centrarán en el desarrollo de la gramática, ortografía, tipos de texto, léxico y el aprendizaje de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Cada unidad será evaluada dependiendo de la dificultad y el peso de cada una de ellas: el final de la evaluación presentará varios proyectos de trabajo y una evaluación de comprensión lectora, obligatoria por trimestre, establecido por el plan de lectura creado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

La temporización del contenido mostrado posteriormente puede variar dependiendo de las actividades extraescolares que puedan realizarse o imprevistos que puedan surgir, es por eso que se han dejado horas libres en la temporización de la enseñanza de contenidos y así poder ampliar o reducir el contenido del curso.

5.2. Contenidos del curso

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar. CL, CS , CI	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir. CL, CA, CI	Bloque III. Conocimiento de la lengua. CA	Bloque IV. Educación literaria. CL, CC, CS	Temporización
Unidad 1	Comunicación oral.	La comunicación y sus elementos.	Las palabras y sus clases. Las letras b/v.	Los géneros literarios. Figuras retóricas.	8 sesiones 11/09/2019- 24/09/2019 1ªEvaluación.
Unidad 2	El registro coloquial.	Situación plurilingüe en los textos.	Las variedades de la lengua. La coma.	La literatura de la Edad Media. Poesía narrativa popular. El mester de juglaría	8 sesiones 25/09/2019- 8/10/2019 1ª Evaluación.
Unidad 3	El registro formal en la exposición.	El texto Descriptivo.	Morfología de las palabras. La letra c/cc/z.	Poesía narrativa culta: Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita.	10 sesiones 9/10/2019 - 24/10/2019 1ª Evaluación.
Unidad 4	La comunicación no verbal.	Descripción literaria y descripción técnica.	La estructura de las palabras: derivación, composición, acortamiento, siglas y acrónimos.	Prosa Castellana: Alfonso X el sabio y Don Juan Manuel.	8 sesiones 28/10/2019 - 11/11/2019 1ª Evaluación.
Unidad 5	La narración oral: recursos expresivos.	La narración. La adecuación. Las variaciones léxicas: La nominalización.	El enunciado y sus modalidades. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.	El siglo XV. La poesía narrativa oral: <i>El Romancero</i> .	10 sesiones 12/11/2019 - 27/11/2019 1ª Evaluación.
Unidad 6	La exposición oral.	Características de la exposición La coherencia lógica.	El sintagma nominal: sustantivos, determinantes y pronombres Familias léxicas y campos semánticos	Lírica culta: los <i>Cancioneros</i> .	8 sesiones 28/11/2019 - 12/ 12/ 2020 2ª Evaluación.
Unidad 7	El GPS.	Los textos instructivos. La cohesión lingüística.	El sintagma nominal: adjetivos y adverbios El punto.	<i>La Celestina</i> .	8 sesiones 16/12/2020 – 14/01/2020 2ª Evaluación.
Unidad 8	Laísmo, leísmo y loísmo.	La argumentación Palabras juntas y separadas.	El sujeto. La letra qu/k.	El siglo XVI. La poesía lírica: Garcilaso de la Vega y fray Luis de León.	10 sesiones 15/01/2020 – 30/ 01/ 2020 2ª Evaluación.

Unidad 9	El juicio.	Conectores lógicos y organizadores de la información.	El sintagma verbal. El punto y coma.	Literatura religiosa: San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.	8 sesiones 03/02/2020 – 13/02/2020 2ª Evaluación.
Unidad 10	El diálogo.	Textos periodísticos (I): El reportaje.	El predicado. Variaciones léxicas del texto: monosemia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.	La novela del siglo XVI. La novela picaresca: <i>El Lazarillo de Tormes</i> .	10 sesiones 17/03/2020 - 04/03/2020 2ª Evaluación.
Unidad 11	La radio.	Textos periodísticos (II): La crónica:	Los complementos (I). Variaciones léxicas del texto: Sinonimia, antonimia, homonimia y paronimia	Miguel de Cervantes poeta y dramaturgo.	8 sesiones 05/03/2020 - 18/03/2020 3ª Evaluación.
Unidad 12	La crítica de cine.	Textos periodísticos (III): periodismo de opinión.	Los complementos del verbo II. Los latinismos y extranjerismos	Miguel de Cervantes: <i>Don Quijote de la Mancha</i> .	8 sesiones 19/03/2020 - 01/04/2020 3º Evaluación.
Unidad 13	Tabú y eufemismo.	Textos periodísticos (IV): La entrevista. El diccionario.	La pasiva. Las s/x.	El siglo XVI. La lírica Barroca: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo.	10 sesiones 02/04/2020 - 30/04/2020 3º Evaluación.
Unidad 14	Intervención en un debate.	Textos publicitarios.	El uso del SE. Las comillas y el paréntesis.	El teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.	9 sesiones 18/05/2020 - 14/05/2020 3ª Evaluación.
Unidad 15	El diario y el <i>blog</i> .	Información y formación en internet.	Clasificación de la oración según su predicado. El dequeísmo.	Teatro nacional europeo del siglo XVII: Inglaterra y Francia.	9 sesiones 19/04/2020 - 01/04/2020 3ª Evaluación.

Plan de lectura			
	<u>1 Evaluación</u>	<u>2ª Evaluación</u>	<u>3º evaluación</u>
Lecturas obligatorias.	<i>Pupila de Águila</i> , Alfredo Gómez Cerda.	<i>El Lazarillo de Tormes</i> . Adaptación de Eduardo Alonso, Vicens Vives	<i>Entremeses</i> , Miguel de Cervantes.
Lecturas para trabajar en clase.	<i>El conde Lucanor</i> , Juan Manuel. Vicens Vives.	<i>Nueve lirás de hiedra y un secreto</i> , <i>antología poética</i> , adaptación de Emilia Navarro Ramírez y Alfredo Reina León, Casals.	Obras teatrales de Lope de Vega, <i>La dama boba</i> .

6. Metodología

La metodología es la respuesta a cómo se van a enseñar los contenidos, es decir, la búsqueda de actividades y métodos con el fin de una buena enseñanza-aprendizaje para el alumno, y así alcanzar los objetivos expuestas para cada curso. Además, según el enfoque con el que se trabaje, puede producir un gran interés en el alumno motivándole a una mejor acogida de la asignatura. Es importante destacar que no existe un método mejor o “El método” para un buen aprendizaje, cada profesor se siente cómodo aplicando sus conocimientos con un método concreto y que quizás le funcione bien, pero no se debe olvidar que la metodología presentada en el aula debe estar enfocada al alumno y su aprendizaje, por lo que una metodología concreta -como puede ser el método expositivo- funciona mejor en una clase y en otra no, debido a la diversidad de alumnos en los centros. Es por eso, que esta programación no se va a ajustar a una única metodología de enseñanza, sino que se intentará aplicar varias de estas técnicas en el aula. Para su uso se van a tener en cuenta las necesidades y características del alumnado, el espacio y los recursos que existen en el centro, así como los contenidos y conocimientos sobre la materia.

La metodología planteada en esta programación será en su mayoría constructivista, esto quiere decir que las actividades y el modelo de enseñanza que se va a presentar requieren de una participación activa del alumno donde los contenidos no solo serán impartidos por el profesor, sino que se pretende que, a través de estos, el alumno sea capaz de razonar y sacar sus propias conclusiones. Para ello, se trabajará con el alumnado la observación, la investigación y la motivación a la reflexión.

La metodología sociocultural formará también parte de esta técnica de aprendizaje cooperativo a través de trabajos o proyectos entre otros. De este modo, se pretende estimular la productividad y el rendimiento de los alumnos, el respeto a las distintas opiniones, la colaboración y ayuda entre ellos, asimismo con esta estrategia se pretende que el alumno desarrolle la comunicación oral y la competencia social y cívica.

La comunicación es una necesidad básica para la vida, por tanto, el aprendizaje de la lengua es vital para la sociedad, por eso el paradigma sociocultural es base para el pleno desarrollo de la lengua y en especial de la comunicación. Se motivará el desarrollo de la comunicación planteando en clase distintas situaciones, ya sean tanto escritas como orales, narraciones, exposiciones, debates, gestos u opiniones personales ante temas que se vean en clase.

Para concluir, el espacio que se tendrá en cuenta para el uso de la metodología mayoritariamente será el aula habitual que podrá modificarse según las necesidades de la sesión. Asimismo, se tendrán en cuenta espacios como la biblioteca y la sala de informática para la investigación, el salón de actos o incluso exteriores si fuese necesario.

6.1. Recursos y materiales

Los recursos y materiales son un gran apoyo para la exposición y la comprensión de los contenidos y necesarios para la planificación de las clases. En ocasiones los materiales ya vienen establecidos, pero no se debe quedar conforme uno con esto, puesto que el uso de materiales requiere de un criterio del profesorado para seleccionar los más apropiados en cada situación. Para la elección de estos materiales se tendrán en cuenta los objetivos curriculares, los contenidos que se van a trabajar, la comprobación de las actividades propuestas por el departamento.

Personales	De desarrollo
<p>- <u>Material Curricular del profesorado</u> Conocimiento acerca de los contenidos, objetivos de cada etapa, las actividades y su justificación, criterios de evaluación, actividades complementarias y de refuerzo).</p> <p>-<u>Trabajo del alumno</u> Resúmenes, esquemas, exámenes, proyectos, redacciones, comentarios de textos.</p>	<p>Transmisión, consulta e investigación de la información para la enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p> <p>-<u>Materiales impresos:</u> libros de textos, de lectura, de consulta, diccionarios, fotocopias proporcionadas por el Departamento. Los libros serán seleccionados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>- <u>Materiales no impresos:</u> cuaderno del alumnado, pizarras y distintos recursos tanto informáticos como sociales.</p> <p>-Recursos informáticos y uso de las NNTT: proyector, pizarra electrónica, ordenadores, presentaciones, internet, diccionarios informáticos, correo electrónico, vídeos, fotografía.</p> <p>-Recursos sociales: debates, proyectos cooperativos, salidas y conocimientos culturales.</p>

7. Evaluación

La evaluación es el proceso de comprobación adquisitivo de las competencias y objetivos de etapa durante el año escolar, como el RD 1105/2014 indica en su artículo 20 para la ESO, esta evaluación va a ser formativa, continua e integradora. La evaluación debe ser un instrumento para la mejora constante del alumno, es por eso que se va a tener en cuenta los conocimientos previos del alumno, así como la progresión adquisitiva de aprendizaje durante el desarrollo del curso, incluyendo el interés y el esfuerzo del alumno hacia el aprendizaje, añadiendo refuerzos educativos si esto fuera necesario para ayudar al estudiante manteniendo de este modo la evaluación continua. No se debe olvidar que el profesor debe ser crítico y evaluarse también a sí mismo con su acción metodológica y, si fuese necesario, readaptar las actividades para que el alumnado consiga los conocimientos y objetivos precisos.

7.1. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será continua e individualizada y se tendrán en cuenta los siguientes criterios para su evaluación:

- Actitud del alumnado en clase: comportamiento, realización de tareas, participación.
- Comunicación oral y escrita: Respeto frente a sus compañeros y profesora, adecuado de la lengua y la ortografía en sus escritos, buena presentación estética de tarea, Comprensión lectora adecuada.
- Criterios y estándares establecidos por el BOCM D48/2015:

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>

	semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios...escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>

<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar materiales autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>

<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>
<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención</p>	<p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la</p>

comunicativa.	producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

7.2. Instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación deben ser contemplados y dirigidos a través de unos instrumentos evaluativos, estos serán conocidos por el alumno desde el principio de curso para asegurar la objetividad de la nota y si fuese necesario poder realizar la reclamación de esta, ejerciendo su derecho a través de los procedimientos legales. En esta programación los criterios evaluativos usados para la programación van a ser:

- Pruebas objetivas escritas: Se evaluarán los conocimientos tratados en clase a través del libro de texto, apuntes redactados y comentarios de textos practicados entre otros. Los contenidos que aparezcan en la prueba escrita serán comunicados al alumno con antelación, se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. La ponderación de esta prueba valdrá un **40%**, se tendrá en cuenta la ortografía y la puntuación utilizada. La acumulación de dos faltas de puntuación quitará 0,1 del resultado del examen, así como 0,25 por cada tres faltas ortográficas.

- Prueba de Lectura: cada evaluación presentará dos tipos de prueba de lectura, una prueba de la lectura obligatoria del departamento para cada evaluación y un proyecto de lectura presentado en clase y explicado a los alumnos en una o varias unidades de cada evaluación. La ponderación de esta prueba se valorará con un **30%**.

- Comunicación oral y escrita: en este apartado se tendrá en cuenta los trabajos realizados en clase o aquellos que sean solicitados hacer en casa para entregar, además de participación en debates, aplicación de comunicación oral adecuada al exponer trabajos, dudas y argumentación entre otros. En ellos se tendrá en cuenta la originalidad y si se encontrase algún documento copiado de internet sin la citación correspondiente tendrá consecuencias en la evaluación, al igual que si el trabajo no fuese realizado por el propio alumno. La ponderación de esta prueba se valorará con un **30%**.

- Actitud en clase: constituirá el **10%** de la nota teniendo en cuenta el comportamiento de clase al dirigirse tanto al profesorado como a sus compañeros, participación, comportamiento adecuado, así como el interés y el esfuerzo mostrado para con la asignatura.

- Los alumnos con una media inferior a cinco suspenderán el trimestre y la asignatura en la media final.

- Con una nota inferior a tres tanto en el examen escrito como en la comprensión lectora no se procederá a hacer la media de estas quedando la evaluación suspensa.
- No presentar más de tres trabajos solicitados por el profesor darán como resultado una evaluación negativa.
- Las evaluaciones no tendrán el mismo peso en la media final, siendo su estimación del siguiente modo: primera evaluación **30%**, segunda evaluación **30%**, y la tercera evaluación de **40%**.

7.3. Criterios para la recuperación de la materia

7.3.1. Recuperación en el curso ordinario

Los alumnos que presenten una valoración negativa en alguno de sus trimestres podrán recuperarlos durante el transcurso del curso, puesto que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es un aprendizaje continuo. Si por el contrario no consigue superar la materia, se procederá a la evaluación extraordinaria.

Los conocimientos que se aplicarán para la comprobación del aprendizaje del alumno en esta prueba serán léxicos, gramáticos, literarios y de comprensión lectora. Además, si durante alguno de los trimestres el alumno no ha realizado ni entregado uno o varios de los trabajos escritos, tendrán la oportunidad de volver a entregarlos para recuperar la materia.

En el caso de que el alumno apruebe la materia tendrá que sacar un mínimo de cinco en la suma de todos los ejercicios, apareciendo en el Boletín la nota obtenida en el examen, si su puntuación tuviese décimas inferiores a cinco se redondearía hacia abajo, mientras que si sus décimas fuesen igual a cinco o superior se redondearía hacia arriba.

7.3.2. Recuperación de materia de cursos anteriores

Se repartirá al alumnado un cuaderno de actividades con los contenidos del curso anterior, establecido por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, el cual será entregado por el alumno en la segunda evaluación. Si el cuaderno presentado en esas fechas ha sido realizado correctamente y con una comprensión adecuada de las tareas se considerará la materia un **60%** aprobada, además se realizará una prueba de comprensión lectora de un libro escogido por el Departamento y anunciado desde el principio de curso al alumno.

Se procederá a realizar dos horas mensuales extras de la asignatura para la resolución de dudas de las actividades del cuaderno, así como el repaso de los conceptos. La prueba de comprensión lectora se realizará en una de estas horas extras, la cual se anunciará al alumno con tiempo, y su ponderación será de un **30%**, el **10%** sobrante corresponderá a la asistencia a clase y su interés por aprobar la asignatura.

7.4. Evaluación de la práctica docente

El docente debe ser objetivo y crítico con su enseñanza, es por eso que tras cada evaluación deberá gestionar y analizar el resultado de estas para la mejoría del propio docente, la resolución de conflictos y nuevos enfoques para la metodología de la enseñanza de la materia. Los indicadores para determinar la práctica docente son:

1. Resultados de las evaluaciones.
2. Comprensión de los trabajos realizados por los alumnos.
3. Reflexión y análisis de los cursos en la misma línea.
4. Reuniones de departamento.
5. Plan de mejora.
6. Escucha y objetividad al alumnado.

8. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

La programación didáctica debe ser adaptada a las necesidades de todos los alumnos del centro consiguiendo un beneficioso e igualado aprendizaje de la materia. En este apartado, y siguiendo la apreciación de atención a la diversidad que aparecen en la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, contempla el carácter general de alumnos con necesidades especiales y una atención diferente a la ordinaria. Esta visión educativa pretende establecer un desarrollo particular de los alumnos con necesidades educativas especiales estableciendo los objetivos generales y adaptándolos a ellos.

Siguiendo las indicaciones establecidas por el artículo 7 del RD1105/2014 tanto el centro educativo como el docente deben desarrollar un currículo donde todos los alumnos puedan cumplir con los objetivos establecidos teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje, atendiendo sus necesidades recomendadas por la administración educativa partiendo de las pruebas oportunas para clarificar las necesidades especiales de alguno de los alumnos. Una vez que uno sea consciente de estas necesidades educativas debe manejar la situación sin discriminación, apoyando la normalización y la inclusión en su relación con él y entre los alumnos.

8.1. Adaptaciones curriculares significativas

Estas adaptaciones serán trabajadas de forma individual ajustando el temario y los objetivos de la propuesta educativa para poder explotar las habilidades del individuo. En primer lugar, se debe conocer cuáles son las dificultades de aprendizaje del alumno y ser aconsejados por el PT, algunos alumnos presentan la necesidad de salir del aula para ser atendidos por el PT del centro.

En esta programación se van a tener en cuenta para la adaptación curricular los siguientes conceptos con una globalización curricular:

- Reducción de temario, junto con la revisión de un resumen proporcionado por el alumno.
- Priorizar contenido.

- Valorar el contenido de la respuesta en el examen, sin darle tanta importancia a la ortografía y la puntuación.
- Respetar y apoyar los tiempos de cada alumno en su aprendizaje y su comunicación grupal.
- Evaluación más flexible.

8.2. Adaptaciones curriculares no significativas

Estas adaptaciones curriculares están enfocadas a la metodología o el espacio, es decir, los recursos más necesarios para adaptar las clases a las necesidades de dificultad del aprendizaje:

- Diversidad en la presentación de las unidades, más visuales.
- El tiempo disponible para realizar los exámenes.
- El formato de preguntas y/o respuestas en los exámenes.
- Un día a la semana tiempo en el recreo para solución de dudas.
- Suprimir enunciados en las tareas.
- Agrupación del alumnado, es decir, sentar al alumno con dificultades con otro que pueda ayudarle o se sienta más cómodo.
- Actividades de refuerzo o ampliación realizadas por medio de la observación y el análisis del alumnado.

9. Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura propone ciertas actividades con una naturaleza cultural y ocio como: apoyo de aprendizaje y profundización de los contenidos en un ámbito más social, cercano a la realidad y menos tradicional que un aula. Estas actividades se realizarán teniendo en cuenta la fecha de exámenes para que estos no coincidan, ni haya una gran pérdida de las clases lectivas; las actividades que presenten una salida fuera del centro recurrirán a la autorización y la información a los padres, además de buscar la atención de los alumnos que no asistan a esta actividad. Algunas de las actividades planteadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura son:

Publicación de un periódico/revista del centro, salidas culturales, asistencia a la representación de una obra teatral o adaptaciones literarias en el cine conforme indicaciones de carteleras. También se plantean grupos de teatro, juegos y talleres literarios, plan y fomento de lectura, así como concursos literarios en el centro o nacionales y viajes de fin de curso.

Además, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura participará en fiestas del centro como la fiesta de navidad o fin de curso, asimismo se hará hincapié en la participación de actividades relacionadas con la conmemoración de actividades como el Día del Libro, Día de la mujer, Día de Cervantes y alguna otra escogida y demandada por el Departamento.

10. Elementos transversales del currículo

Los elementos transversales son aquellos valores que forman al individuo como persona y ciudadano dejando de lado los conocimientos académicos, pero que deben formar parte de la enseñanza y aprendizaje del alumno. Siguiendo lo establecido por el RD 1105/2004 expone que dentro de la programación ha de establecerse la información y comprensión para formar al alumno en una realidad donde conozcan y eviten la violencia y la discriminación en todos sus modos- de género, de estereotipos, racismo o xenofobia-. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato recomienda trabajar el cuidado del medio ambiente, junto con las catástrofes producidas por este, el conocimiento de situaciones de riesgo provocadas por las redes sociales y el mal uso de estas y favorecer la noción del propio cuerpo y aquellas necesidades básicas para un buen mantenimiento saludable.

Para tratar estos temas el Departamento de Lengua Castellana y Literatura va a enfocar estos contenidos a través de las lecturas literarias, textos argumentativos, periodísticos y expositivos con una finalidad investigadora y reflexiva, asimismo la comunicación oral con un modelo de debate en el aula y charlas informativas formarán parte también de la comprensión y el aprendizaje de estos valores. La observación y escucha en el aula por parte del docente es otra prioridad para tratar estos contenidos, ya que se puede contemplar los problemas que surjan en el aula respecto a estos temas y así trabajar con el curso estos valores.

11. Criterios, estándares de aprendizaje y competencias por unidad didáctica

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 1	Comunicación oral.	La comunicación y sus elementos.	Las palabras y sus clases. Las letras b/v.	Los géneros literarios.	8	11/09/2019-24/09/2019. 1ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Interpretar y comprender textos orales. 2. Reconocer conceptos verbales la comunicación. 3. Representar realidades a través de las propias habilidades sociales.		1.1. Reconoce la intención comunicativa del emisor. 1.2. Comprende y aplica las reglas de interacción, intervención y cortesía. 2.1. Usa y entiende los apoyos no verbales para producir discursos. 2.2. Es consciente de sus errores en la comunicación oral e intentan mejorarlos. 3.1. Inventa en el momento situaciones conversacionales.			
Bloque II	1. Comprender e interpretar textos. 2. Dar importancia a la escritura a través de la comunicación. 3. Conocer los elementos de lectura y escritura.		1.1 Encuentra las ideas implícitas y explícitas del texto. 1.2. Identifica y representa las funciones del lenguaje. 2.1. Distingue los elementos de comunicación en un texto escrito. 3.1. Reconoce las distintas formas de comunicación encontradas a través de las herramientas digitales. 3.2. Valora la comunicación libre y opina del lenguaje inclusivo.			
Bloque III	1.Reconocer qué es una palabra. 2. Distinguir las distintas clases de palabras. 3. Escribir correctamente las grafías b/v.		1.2. Identifica las distintas clases de palabras y las usa correctamente con el contenido de los textos. 2.1. Determina los sintagmas a los que pertenece cada palabra. 3.1. Corrige e identifica los errores ortográficos.			
Bloque IV	1. Valorar la rima y el verso en la actualidad. 2. Conocer los distintitos géneros y subgéneros literarios. 3. Diferenciar y aplicar las figuras retóricas de la literatura. 4. Favorecer la lectura literaria.		1.1. Interioriza y valora el verso. 1.2. Compara la rima de la poesía con su propia actualidad. 1.3. Realiza el comentario de un verso y distingue los géneros literarios. 2.2. compone fragmentos literarios con sus formas específicas. 3.1. Encuentra figuras literarias o retóricas en los textos e investiga las figuras literarias en otras artes culturales. 4.1. Lee y se beneficia de la lectura en prosa.			
Competencias claves	CL, CA, CD, CC, CI.					

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 2	El registro coloquial.	Situación plurilingüe en los textos.	Las variedades de la lengua. La coma.	La literatura de la Edad Media. Poesía narrativa oral popular: el mister de juglaría.	8	11/09/2019- 24/09/2019 1ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer y aplicar los usos del registro coloquial en textos escritos. 2. Participar de forma activa en debates y situaciones sociales.		1.1 Distingue entre registro formal e informal. 1.2. Analiza textos informativos y sus usos coloquiales. 2.1. Habla de forma adecuada en cada situación comunicativa.			
Bloque II	1. Reconocer las variedades lingüísticas en los textos. 2. Identificar la situación plurilingüe en textos y vídeos mostrados en clase. 3. Valorar las variedades lingüísticas y la situación plurilingüe de España en la creación de textos.		1.1. Observa y analiza los textos para encontrar las variedades lingüísticas. 1.2. Usa las herramientas TICs para buscar nuevos textos con características de las variedades lingüísticas. 2.1. Encuentra dialectos del español en textos y vídeos. 3.1. Crea textos con las características sociolectos que se le proponen. 3.2. Respeta los dialectos castellanos en la creación de textos sin hacer burla de ellos.			
Bloque III	1. Conocer la diferencia entre lenguaje, lengua, dialecto y habla. 2. Comprender las variedades de la lengua. 3. Identificar las lenguas que se hablan en España. 4. Utilizar correctamente los signos de puntuación		1.1. Resalta las diferencias entre lenguaje, lengua, dialecto y habla. 1.2. Distingue entre bilingüismo y diglosia. 2.1. Señala las marcas lingüísticas que permiten identificar las características de las variedades de la lengua. 2.2. Analiza y diferencia entre las variedades geográficas, sociales e individuales. 3.1. Compara los rasgos dialectales. 4.1. Conoce los usos correctos de la coma. 4.2. Utiliza correctamente la coma en los textos escritos.			
Bloque IV	1. Acercar el contexto histórico social y político de la Edad Media. 2. Distinguir las características de la literatura medieval. 3. Valorar el oficio del juglar y sus técnicas literarias. 4. Conocer el <i>Cantar del Mío Cid</i> . 5. Transmitir la lectura medieval en la actualidad.		1.1. Investiga el contexto histórico de la Edad Media. 1.2. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender la Edad Media. 2.1. Reconoce las características generales de la literatura medieval. 3.1. Entiende el oficio del juglar. 3.2. Distingue las técnicas literarias usadas por los juglares. 4.1. Percibe el tema y la estructura del <i>Cantar del Mío Cid</i> . 4.2. Comprueba la veracidad de este héroe a través de la investigación. 5.1. Busca elementos medievales en otras formas artísticas como pintura o cine.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 3	El registro formal en la exposición.	El texto descriptivo.	Morfología de las palabras. Las letras c/cc/z.	Poesía narrativa culta: Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita.	10	9/10/2019- 24/10/2019 1º Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer y aplicar los usos del registro formal en textos escritos. 2. Participar de forma activa en debates, coloquios y situaciones sociales de forma adecuada. 3. Potenciar la exposición oral en el aula.		1.1. Distingue entre registro formal e informal. 1.2. Analiza textos informativos y sus usos formales. 2.1. Habla de forma adecuada en cada situación comunicativa. 2.2. Establece los criterios oportunos en la participación de las actividades orales de la clase. 3.1. Expone y defiende sus ideas ante los demás.			
Bloque II	1. Definir qué es un texto. 2. Comprender y valorar un texto descriptivo. 3. Conocer las características y marcadores específicos de los textos descriptivos. 4. Producir un texto descriptivo.		1.1. Comprende qué es un texto y sus elementos. 1.2. Valora el texto y comprende las ideas que en él se exponen. 2.1. Identifica un texto descriptivo entendiendo la importancia de la descripción en la lectura. 3.1. Distingue el tipo de descripción según su forma y su contenido. 3.2. Realiza mapas conceptuales con las características de la descripción. 4.2. Ejecuta prosopografías, etopeyas, caricaturas y retratos con su correspondiente diferenciación entre ellas.			
Bloque III	1. Conocer la formación de las palabras. 2. Analizar la estructura de las palabras. 3. Emplear correctamente las grafías c/cc/z.		1.1. Aplica los conocimientos sobre la formación de las palabras, raíz y afijo. 2.1. Distingue las palabras flexivas de las derivadas. 3.1. Escribe correctamente las grafías c/cc/z. 3.2. Reconoce errores ortográficos en enunciados y los corrige.			
Bloque IV	1. Conocer el mester de clerecía. 2. Entender la aportación en las obras de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita en el mester de clerecía. 3. Leer las obras <i>Los Milagros de Nuestra Señora</i> , y el <i>Libro del Buen Amor</i> . 4. Transmitir la lectura del mester de clerecía en la actualidad.		1.1. Comprende el desarrollo de la creación del mester de clerecía junto con su estilo y temática. 2.1. Investiga y expone los conocimientos sobre Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita. 3.1. Analiza las obras de <i>Los Milagros de Nuestra Señora</i> y <i>el Libro del Buen Amor</i> y encuentra sus características. 3.2. Reflexiona sobre los temas de las obras presentadas. 4.2. Busca elementos medievales en otras formas artísticas como pintura o cine.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones	Temporización
Unidad 4	La comunicación no verbal.	Descripción literaria y descripción técnica.	La estructura de las palabras: derivación y composición, acortamientos, siglas y acrónimos.	Prosa castellana: Alfonso X el sabio y Don Juan Manuel.	8	28/10/2019- 11/11/2019 1º Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Reconocer los conceptos de la comunicación no verbal. 2. Representar realidades a través de las propias habilidades sociales.		1.1. Valora la importancia de la comunicación no verbal y reflexiona sobre el uso de la comunicación no verbal. 1.2. Identifica el mensaje transmitido en la comunicación. 2.1. Realiza actos comunicativos no verbales. 2.2. Presenta interés por el conocimiento de nuevos modelos comunicativos.			
Bloque II	1. Comprender y valorar un texto descriptivo. 2. Conocer las características Lingüísticas de los textos descriptivos. 3. Identificar marcadores espaciales y temporales en la descripción.		1.1. Valora el texto y comprende las ideas que en él se exponen, entendiendo la importancia de la descripción. 2.1. Diferencia entre descripción técnica y descripción literaria y encuentra las características lingüísticas de la descripción. 2.2. Reconoce el uso denotativo y connotativo que se usa en las descripciones técnicas y literarias. 2.4. Realiza mapas conceptuales con las características de las diferencias lingüísticas. 3.1. Usa los deícticos espaciales en los enunciados de forma coherente.			
Bloque III	1. Conocer la formación de las palabras. 2. Analizar la estructura de las palabras. 3. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras.		1.1. Reconoce los distintos tipos de formación de palabras. 1.2. Valora el enriquecimiento del vocabulario en los textos escritos. 2.1. Distingue los morfemas derivativos y los flexivos. 2.2. Compone palabras derivadas con el uso de prefijos y sufijos. 3.1. Explica la composición de las palabras y entiende su significado. 3.2. Hace uso de diccionarios para explicar el significado de las palabras.			
Bloque IV	1. Conocer la expansión del castellano en la prosa medieval. 2. Comprender el desarrollo y la consolidación de la prosa culta romance por Alfonso X el sabio. 3. Analizar la ficción literaria castellana en prosa de don Juan Manuel y su obra <i>El conde Lucanor</i> . 4. Transmitir la lectura de la prosa medieval en la actualidad.		1.1. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender la Edad Media. 1.2. Identifica en los textos literarios transformaciones latinas de algunos fonemas. 2.1. Busca información a través de las TIC y diccionarios documentos relacionas con Alfonso X. 3.2. Analiza la obra de <i>El conde Lucanor</i> resumiendo, dividiendo el texto y encuentra sus características. 3.3. Reflexiona sobre los temas de las obras presentadas. 4.1. Compara manifestaciones de la prosa medieval en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves	CL, CA, CD, CC, CI, CM.					

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones	Temporización.
Unidad 5	La narración oral: Recursos expresivos.	La narración. La adecuación. Las variaciones léxicas del texto: la nominalización.	El enunciado y sus modalidades. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.	El siglo XV. La poesía narrativa oral: <i>El Romancero.</i>	10	12/11/2019- 27/11/2019. 1ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Leer una narración con las pausas y la pronunciación adecuada para su entendimiento. 2. Comprender el tema de la narración oral a través de la escucha. 3. Conocer los recursos expresivos para una buena narración oral.		1.1. Interpreta y comprende la lectura narrativa. 1.2. Representa relatos literarios orales con adecuación y coherencia. 2.1. Escucha activamente la narración oral expuesta por sus compañeros. 2.2. Reflexiona sobre el mensaje de la narración aportando sus ideas y pensamientos. 3.1. Presta atención a los recursos expresivos y al lenguaje no verbal de una narración oral. 3.2. Expresa de forma coherente y adecuada los recursos expresivos e incluye lenguaje no verbal en estos.			
Bloque II	1. Saber qué es una narración. 2. Clasificar la narración según sus partes. 3. Conocer el estilo directo e indirecto de una narración. 4. Percibir la adecuación textual.		1.1. Comprende el uso de la narración tanto oral como textual. 2.2. Identifica el planteamiento, nudo y desenlace de la narración. 2.3. Reconoce los tipos de personajes, distingue entre narrador interno y externo y clasifica el tiempo y el espacio de la acción. 3.1. Justifica el uso del estilo directo e indirecto en una narración. 3.2. Pasa de estilo directo a indirecto sin dificultad. 4.1. Comprende y señala la relación de adecuación en los textos.			
Bloque III	1. Distinguir los distintos tipos de enunciados. 2. Conocer las reglas de acentuación. 3. Diferenciar entre hiatos, diptongos y triptongos. 4. Escribir textos propios sin faltas de ortografía.		1.1. Comprende la diferencia entre oración, frase y enunciados. 1.2. Clasifica los enunciados según su modalidad. 1.3. Escribe un enunciado atendiendo a la intención comunicativa pedida en la actividad. 2.1. Acentúa correctamente palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas. 3.1. Conoce la disimilitud entre hiatos, diptongos y triptongos. 3.2. Acentúa correctamente palabras con diptongos, hiatos y triptongos. 4.1. Reconoce errores ortográficos en enunciados, los corrige y aplica a su creación.			
Bloque IV	1. Acercar el contexto histórico, social y político del siglo XV. 2. Comprender la lírica del siglo XV. 3. Analizar las características de <i>El Romancero</i> . 4. Transmitir la lectura de la poesía del siglo XV en la actualidad.		1.1. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el siglo XV. 2.1. Reconoce las características generales de la lírica del siglo XV. 3.1. Reflexiona sobre los temas que aparecen en <i>El Romancero</i> . 4.1. Compara manifestaciones de la lírica del siglo XV en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 6	La exposición oral.	Características de la La exposición escrita La coherencia lógica.	El sintagma nominal: sustantivos, determinantes y pronombres. Familias léxicas y campos semánticos.	Lírica culta: los <i>Cancioneros</i> .	8	28/11/2019 - 12/12/2020 2ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Presentar una exposición sobre una temática concreta. 2. Trabajar en equipo.		1.1. Organiza las ideas de una exposición oral. 1.2. Tiene en cuenta el mejor modo para transmitir interés en su exposición. 2.1. Respeta las ideas de sus compañeros. 2.2. Participa de forma activa en proyectos colaborativos.			
Bloque II	1. Conocer las características de la exposición escrita. 2. Producir textos expositivos. 3. Considerar la coherencia de un texto.		1.1. Identifica la intención comunicativa de la exposición señalando su finalidad, estructura, su información, además de los recursos lingüísticos correspondientes. 2.2. Organiza las ideas del texto expositivo a través de esquemas y mapas conceptuales. 2.3. Usa varias tipologías expositivas y el uso de conectores establecidos llevando a cabo la creación de una exposición. 3.1. Identifica la coherencia de un texto y elabora la información de forma coherente.			
Bloque III	1. Identificar los tipos de sustantivos. 2. Identificar los determinantes y pronombres 3. Formular campos semánticos y familia léxica.		1.1. Explica y clasifica los sustantivos según su forma y significado. 1.2. Distingue y cambia el género y número de los sustantivos. 2.1. Explica y clasifica los determinantes según su precisión, cuantificación y situación. 2.2. Distingue pronombres y determinantes. 3.1. Valora el enriquecimiento del vocabulario en los textos escritos 3.2. Reconoce campos semánticos y familias léxicas en textos, además del uso de ellos en la creación de textos.			
Bloque IV	1. Conocer la poesía culta del siglo XV. 2. Conocer la vida del Marqués de Santillana y Jorge Manrique. 3. Analizar los <i>Cancioneros</i> expuestos en el aula. 4. Reflejar la lectura de la poesía culta del siglo XV en la actualidad.		1.1. Reconoce las características generales de la lírica culta del siglo XV. 1.2. Distingue la lírica cortesana de <i>El Romancero</i> . 2.1. Analiza las obras de Jorge Manrique y el Marqués de Santillana y encuentra sus características. 3.1. Reflexiona sobre los temas que aparecen en los <i>Cancioneros</i> . 3.2. Identifica la estructura, el tema y los recursos literarios que aparecen en los <i>Cancioneros</i> . 4.1. Compara manifestaciones de la lírica culta del siglo XV en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI, CM.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 7	El GPS	Los textos instructivos. La cohesión lingüística.	El sintagma nominal: adverbios y adjetivos. El punto.	<i>La Celestina.</i>	8	16/12/2020 -14/01/2020 2ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer el uso del GPS. 2. Dar indicaciones orales. 3. Desarrollar la escucha activa.		1. 1. Desarrolla la capacidad de seguir indicaciones. 1.2. Descubre otros métodos de guía geográficas. 2.1. Utiliza las instrucciones necesarias para llegar a un lugar concreto. 2.2. Colabora entre iguales. 3.1. Atiende las indicaciones que se le da para seguirlas.			
Bloque II	1. Definir el texto instructivo. 2. Reconocer los distintos tipos de textos instructivos 3. Conocer la importancia de la cohesión en un texto. 4. Favorecer la cohesión a través de la escucha		1.1. Comprende el sentido global de textos orales instructivos. 2.1. Identifica el tipo de texto instructivo que se aplica en el texto. 2.2. Crea textos instructivos con el uso de estructuras lingüísticas precisas. 3.1. Organiza y elabora la información de un texto para que este sea comprendido. 3.2. Razona si un texto contiene cohesión o no.			
Bloque III	1. Identificar los tipos de adverbios. 2. Conocer la clasificación de los adjetivos. 3. Aclarar problemas de puntuación. 4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.		1.1. Explica y clasifica los adverbios. 2.1. Explica y clasifica los adjetivos según su grado, su significado y su clase. 2.2. Señala correctamente los complementos del nombre con estructura de SP, SADV y aposición. 3.1. Conoce los usos correctos del punto. 4.2. Encuentra errores de puntuación en textos escritos, colocando su uso correcto. 4.3. Realiza textos separando los enunciados con uso correcto del punto.			
Bloque IV	1. Conocer la obra de <i>La Celestina</i> . 2. Analizar la estructura, temática, personajes y el lenguaje en <i>La Celestina</i> . 3. Reflejar la lectura de la poesía culta del siglo XV en la actualidad.		1.1. Relaciona las características de <i>La Celestina</i> con el contexto del siglo XV. 2.1. Distingue en la lectura de la obra los elementos de esta. 2.2. Reflexiona sobre los temas que aparecen en <i>La Celestina</i> . 3.1. Busca rasgos y manifestaciones de <i>La Celestina</i> en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro junto con su explicación.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI,CM.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 8	Laísmo, leísmo y loísmo.	La argumentación. Palabras juntas y separadas.	El sujeto. Las letras qu/k.	El siglo XVI. La poesía Lírica. Garcilaso de la Vega y fray Luis de León.	10	15/01/2020 - 30/01/2020 2ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Definir laísmo, leísmo y loísmo. 2. Conocer el uso pronominal átono en el habla castellana.		1.1 Corrige los fallos producidos al hablar en su uso del pronombre átono. 1.2. Detecta el laísmo, leísmo o loísmo mediante la escucha y la atención textual.			
Bloque II	1. Definir el texto argumentativo. 2. Reconocer los distintos tipos de argumentación. 3. Producir una argumentación. 4. Emplear correctamente en los textos palabras de escritura dudosa.		1.1. Comprende el sentido global de textos argumentativos. 2.1. Identifica el tema y la intención de la argumentación. 3.1. Crea textos argumentativos con los elementos de cohesión, coherencia y adecuación. 3.2. Organiza sus ideas de forma esquematizada para la elaboración argumentativa. 4.1. Observa los errores ortográficos de Palabras de escritura dudosa y los corrige.			
Bloque III	1. Explicar el sujeto. 2. Separar el sujeto del predicado de una oración. 3. Reconocer los conocimientos gramaticales aprendidos en un texto y en el uso propio. 4. Emplear correctamente las grafías qu/k.		1.1. Comprende qué es el sujeto. 1.2. Distingue y clasifica los distintos tipos de sujeto. 2.1. Identifica la diferencia entre sujeto y predicado. 2.2. Explica los errores de concordancia entre el sujeto y el predicado. 3.1. Usa el sujeto en composiciones orales y escritas siendo consciente de ello. 4.1. Corrige e identifica los errores ortográficos en un texto. 4.2. Escribe correctamente las grafías qu/k.			
Bloque IV	1. Acercar el contexto histórico, social y político del siglo XVI. 2. Comprender la lírica del siglo XVI. 3. Identificar las características del Renacimiento. 4. Conocer la vida y obra de Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León. 5. Leer y valorar obras de la lírica española del siglo XVI como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.		1.1. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el siglo XVI. 2.1. Reconoce las características generales de la lírica del siglo XVI y el uso de los tópicos que aparecen en los textos literarios. 3.1. Accede al uso de las TICS para conocer mejor el Renacimiento. 4.1. Analiza las obras de Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León relacionándolo con el Renacimiento y las características de la lírica, reflexionando sobre su temática. 5.1. Compara manifestaciones de la lírica del siglo XV en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves	CL, CA, CD, CC, CI.					

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 9	El juicio.	Conectores lógicos y organizadores de la información.	El sintagma verbal El punto y coma.	Literatura religiosa: San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.	8	03/02/2020 –13/02/2020 2ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Definir un juicio y sus elementos. 2. Participar en actividades colaborativas.		1.1. Reconoce qué es, quiénes participan y porqué se realiza. 2.1. Respeta y valora las opiniones de las demás y participa de forma activa en las actividades colaborativas.			
Bloque II	1. Conocer la estructura de los textos argumentativos. 2. Organizar la información a través de los conectores lógicos. 3. Producir una argumentación con las características lingüísticas propias del texto subjetivo.		1.1. Reconocer la tesis y el orden donde esta aparece en un texto argumentativo. 2.1. Une oraciones con los conectores convenientes para que el enunciado sea coherente. 2.2. Utiliza e identifica diferentes organizadores de la información en textos argumentativos. 3.1. Identifica las características lingüísticas de la argumentación subjetiva y la pluma en sus propios textos. 3.2. Crea argumentaciones usando la función expresiva, apelativa o poética según corresponda al contexto.			
Bloque III	1. Conocer el verbo dentro del sintagma verbal. 2. Clasificar el verbo. 3. Aclarar problemas de puntuación. 4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.		1.1. Explica y distingue el verbo y sus perífrasis en un enunciado. 2.1. Cataloga el verbo según su tiempo, persona, modo, aspecto, así como también distingue entre tiempos relativos y absolutos. 3.1. Conoce los usos correctos del punto y coma. 4.1. Utiliza correctamente el punto y coma en los textos escritos. 4.2. Encuentra errores de puntuación en textos escritos, colocando su uso correcto. 4.3. Realiza textos separando los enunciados con uso correcto del punto y coma.			
Bloque IV	1. Conocer la literatura religiosa del siglo XVI. 2. Conocer la vida y la obra de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. 3. Analizar las obras de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. 4. Comparar la lectura de la lírica religiosa del Renacimiento en la actualidad.		1.1. Usa las herramientas TIC para la búsqueda contextual y materiales para entender la literatura religiosa del siglo XVI. 2.1. Comprende las obras de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. 3.1. Reflexiona sobre los temas que aparecen en las obras. 3.2. Realiza un comentario de texto adecuado con su métrica, rima y estructura. 4.1. Busca rasgos y manifestaciones de la literatura religiosa en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro junto con su explicación.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 10	El diálogo.	Textos periodísticos (I) El reportaje.	El predicado Variaciones léxicas del texto: Sinonimia, antonimia, homonimia y paronimia.	La novela idealista y La novela picaresca: <i>El Lazarillo de Tormes.</i>	10	17/03/2020 -04/03/2020 2ª Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Comprender y Producir un diálogo. 2. Transcribir diálogos.		1.1. Realiza un diálogo respetando las normas de comunicación. 1.2. Atiende y responde a la conversación debido a una escucha activa. 2.2. Distingue las formas de diálogo en un texto.			
Bloque II	1. Conocer la estructura de los textos periodísticos. 2. Comprender el reportaje. 3. Realizar un reportaje.		1.1. Comprende el sentido de los textos periodísticos. 1.2. Valora la importancia de los textos periodísticos para la sociedad. 2.1. Identifica los rasgos característicos del reportaje como el tema y su estructura. 2.2. Reflexiona sobre el tema del reportaje. 3.1. Conoce los pasos para realizar un reportaje. 3.2. Usa las herramientas TIC para buscar información y realizar un reportaje propio.			
Bloque III	1. Conocer el predicado. 2. Identificar el tipo de predicado. 3. Identificar fenómenos semánticos. 4. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos hasta ahora.		1.1. Reconocer en la oración la estructura del predicado. 2.1. Distingue entre predicado verbal y predicado nominal. 2.2. Explica cuando el verbo ser y estar es copulativo. 2.3. Analiza sintácticamente oraciones aplicando lo aprendido gramaticalmente. 3.1. Diferencia entre homonimia y paronimia, sinonimia y antonimia. 4.1. Dentro de un texto identifica, distingue y explica los fenómenos semánticos que aparecen. 4.2. Crea textos donde hace uso de un vocabulario extenso y aplica una sintaxis y un léxico adecuado.			
Bloque IV	1. Conocer las novelas desarrolladas en el Renacimiento. 2. Diferenciar entre novela de caballerías, novela pastoril, novela morisca y novela bizantina. 3. Conocer las características de la novela picaresca. 4. Leer, valorar y comparar las obras del Renacimiento desde un punto de vista actual.		1.1. Usa las herramientas TIC para la búsqueda de materiales para comparar la influencia del humanismo y neoplatonismo en las novelas del Renacimiento. 2.1. Distingue las características de las novelas de caballerías, novela pastoril, novela morisca y novela bizantina. 2.2. Reflexiona sobre los temas que aparecen en las obras. 3.1. Lee, comprende e identifica los rasgos característicos de la novela picaresca con la obra <i>El Lazarillo de Tormes.</i> 3.2. Analiza y reflexiona sobre los contenidos de <i>El Lazarillo de Tormes.</i> 4.1. Busca rasgos y manifestaciones de la novela Renacentista en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro junto con su explicación.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI, CM.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 11	La radio.	Textos periodísticos (II): La crónica.	Los complementos del verbo (I). Variaciones léxicas del texto: monosemia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.	Miguel de Cervantes: poeta y dramaturgo.	8	05/03/2020- 18/03/2020 3ª Evaluación
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer el origen y el uso de la radio. 2. Participar en equipo en actividades colaborativas. 3. Desarrollar la escucha activa.		1.1 Utiliza herramientas TIC para buscar información y hacer uso de la radio. 2.1. Respeta las ideas de sus compañeros. 2.2. Respeta y valora las opiniones de las demás y participa de forma activa en las actividades colaborativas. 3.1. Atiende a las indicaciones producidas por la radio y capta las ideas y la información recibida.			
Bloque II	1. Comprender la crónica. 2. Analizar una crónica. 3. Realizar una crónica.		1.1. Comprende el sentido del texto periodístico: la crónica. 2.1. Identifica los rasgos característicos de la crónica como el tema y su estructura. 2.2. Reflexiona sobre el tema. 3.1. Conoce los pasos para realizar una crónica. 3.2. Usa las herramientas TIC para buscar información y realizar una crónica propia.			
Bloque III	1. Conocer los tipos de complementos. 2. Identificar entre atributo, CD Y CI. 3. Identificar fenómenos semánticos. 4. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos hasta ahora.		1.1. Distingue entre complementos argumentales y adjuntos. 2.1. Diferencia entre atributo, CD y CI. 2.2. Sustituye los sintagmas por pronombres personales para diferenciar entre CD y CI. 2.3. Analiza sintácticamente las oraciones con los conocimientos aprendidos hasta ahora. 3.1. Diferencia entre monosemia y polisemia, hiperonimia e hiponimia. 4.1 Dentro de un texto identifica, distingue y explica los fenómenos semánticos que aparecen.			
Bloque IV	1. Identificar el contexto social, político e histórico en el que se sitúa a Miguel de Cervantes. 2. Conocer la vida y la obra de Miguel de Cervantes. 3. Analizar algunas de las obras escritas por Miguel de Cervantes. 4. Leer, valorar y comparar las obras del Renacimiento desde un punto de vista actual.		1.1. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el siglo XV. 2.1. Reconoce las etapas y los géneros de las obras de Miguel de Cervantes. 3.1. Analiza, reflexiona sobre el tema y encuentra las características de las novelas ejemplares. 3.3 Analiza, reflexiona sobre el tema y encuentra las características de <i>Los entremeses</i> . 4.1. Compara manifestaciones de la lírica culta del siglo XV en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI,CM.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 12	La crítica de cine.	Textos periodísticos (III): Periodismo de opinión.	Los complementos del verbo (II). Los latinismos y extranjerismos.	Miguel de Cervantes: <i>Don Quijote de la Mancha.</i>	8	19/03/ 2020 -01/04/2020 3º Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer que es una crítica. 2. Realizar una crítica sobre una película o serie. 3. Participar en las actividades de clase.		1.1. Utiliza herramientas TIC para buscar información acerca de la crítica de cine. 2.1. Organiza las ideas para ejecutar una crítica. 2.2. Usa un vocabulario adecuado, coherente y cohesionado en su exposición. 3.1. Respeta las ideas de sus compañeros. 3.2. Respeta y valora las opiniones de las demás y participa de forma activa en la actividad.			
Bloque II	1. Conocer las características del periodismo de opinión 2. Analizar un artículo de opinión.		1.1. Comprende el sentido del texto periodístico: periodismo de opinión. 2.1. Identifica los rasgos característicos del artículo como el tema, su estructura y recursos lingüísticos. 2.2. Reflexiona sobre el tema.			
Bloque III	1. Distinguir entre CC, CPvo, CReg y CAgente. 2. Conocer los préstamos lingüísticos. 3. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos hasta ahora.		1.1. Diferencia entre CC, CPvo, CReg y CAgente. 1.2. Identifica en las oraciones los distintos complementos. 1.3. Analiza sintácticamente las oraciones con los conocimientos aprendidos hasta ahora. 2.1 Dentro de un texto identifica, distingue y explica con ayuda de un diccionario los préstamos lingüísticos que aparecen.			
Bloque IV	1. Analizar y reflexionar sobre la novela <i>Don Quijote de la Mancha.</i> 2. Leer y valorar <i>Don Quijote de la Mancha</i> desde un punto de vista actual.		1.1. Reconoce las características principales como el tema, la estructura, recursos estilísticos que aparecen en <i>Don Quijote de la Mancha.</i> 1.2. Compara la novela <i>Don Quijote de la Mancha</i> con los rasgos de otras novelas anteriores. 1.3. Reflexiona sobre el mundo literario que aparece dentro de la novela. 2.1. Comprende la importancia de esta novela para la narrativa actual. 2.2. Busca rasgos y manifestaciones de <i>Don Quijote de la Mancha</i> en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro junto con su explicación.			
Competencias claves	CL, CA, CD, CC, CI, CM.					

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 13	Tabú y eufemismos.	Textos periodísticos (IV): La entrevista. El diccionario.	La pasiva. Las letras s/x.	El siglo XVI. La lírica Barroca: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo.	10	02/04/2020 - 30/04/2020 3º Evaluación.
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer las palabras tabú y eufemismos. 2. Reconocer el uso del fenómeno semántico en la propia lengua.		1.1. Distingue entre palabra Tabú y eufemismos. 2.1. Identifica y corrige el uso de palabras tabú por eufemismos en su lenguaje. 2.2. Hace uso de un nuevo vocabulario con claridad expositiva y coherente.			
Bloque II	1. Conocer la estructura de una entrevista. 2. Realizar una entrevista. 3. Conocer la función y los distintos tipos de diccionarios.		1.1. Comprende el sentido de la entrevista y valora su importancia para la sociedad. 1.3. Identifica los rasgos característicos de una entrevista como el tema y su estructura. 2.1. Conoce los pasos para realizar un reportaje. 2.2. Participa de forma activa en actividades colaborativas respetando a sus compañeros. 3.1. Usa las herramientas TIC para buscar información sobre los diccionarios. 3.2. Emplea el diccionario con respeto y de forma adecuada para ampliar su vocabulario.			
Bloque III	1. Conoce el uso de la pasiva. 2. Distinguir una oración activa de una pasiva. 3. Emplear correctamente las grafías s/x.		1.1. Distingue los componentes de una oración pasiva. 1.2. Reconoce una oración pasiva perifrástica de una pasiva refleja. 2.1. Transforma una oración activa a pasiva y viceversa. 3.1. Corrige e identifica los errores ortográficos en un texto. 3.2. Escribe correctamente las grafías s/x.			
Bloque IV	1. Acercar el contexto histórico, social y político del siglo XVI. 2. Conocer la lírica del siglo XVI. 3. Conocer la vida y obra de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. 4. Leer, valorar y comparar la lírica de siglo XVI desde un punto de vista actual.		1.1. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el siglo XVI. 2.1. Reconoce las características generales de la lírica del siglo XVI. 3.1. Analiza las obras de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo comentando su métrica, estructura, temas y tópicos que en ellas aparecen. 3.1. Reflexiona sobre los temas que aparecen en los poemas. 4.1. Compara manifestaciones de la lírica culta del siglo XVI en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI, CM.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 14	Intervención en un debate.	Textos publicitarios.	Valores del “SE”. Las comillas y el paréntesis.	El Teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.	9	04/05/2020 - 18/05/2020 3ª Evaluación
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Comprender el sentido de un debate. 2. Participar en un debate escolar. 3. Desarrollar la escucha activa.		1.1. Identifica la información relevante para tratar en un debate, así como la estructura de este. 2.1. Respeta las ideas de sus compañeros, el turno de palabras y usa un lenguaje adecuado, coherente y cohesionado en sus intervenciones. 3.1. Atiende y valora las intervenciones de sus compañeros y analiza el lenguaje verbal y no verbal que estos utilizan en su comunicación.			
Bloque II	1. Conocer los textos publicitarios. 2. Realizar un texto propio publicitario.		1.1 Reconoce e interpreta la idea general del texto. 1.2. Distingue entre publicidad consumista de publicidad educativa. 1.3. Reflexiona sobre el contenido de la publicidad. 2.1. Organiza las ideas para producir un texto publicitario. 2.2. Hace uso de su imaginación para desarrollar un texto publicitario con instrumentos que tiene a mano.			
Bloque III	1. Comprender e identificar los valores del “SE”. 2. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos. 3. Aclarar problemas de puntuación. 4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.		1.1. Explica y clasifica los tipos y el uso del “SE”. 1.2. Identifica los valores del “SE” en un texto. 2.1. Analiza sintácticamente las oraciones con los conocimientos aprendidos hasta ahora. 3.1. Conoce los usos correctos de las comillas y los paréntesis. 4.1. Usa correctamente las comillas y los paréntesis en los textos escritos. 4.2. Encuentra errores de puntuación en textos escritos, colocando su uso correcto.			
Bloque IV	1. Conocer el teatro Barroco y sus características. 2. Conocer la vida y obra de Lope de Vega y Calderón de la Barca. 3. Analizar <i>La dama boba</i> de Lope de Vega para comprender el comentario de texto teatral. 4. Leer, valorar y comparar el teatro Barroco desde un punto de vista actual. 5. Presentar una exposición sobre una obra de Lope de Vega o de Calderón de la Barca. 6. Participar en actividades cooperativas.		1.1. Reconoce las características generales del teatro Barroco. 1.2. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el teatro Barroco español. 2.1. Identifica las obras teatrales presentadas con sus autores. 3.1. Comenta las obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca e identifica los rasgos característicos del teatro Barroco español. 3.1. Reflexiona sobre los temas que aparecen en las obras teatrales. 3.2. Identifica la estructura, el tema, los personajes y el lenguaje literario que aparecen en <i>La dama boba</i> . 4.1. Compara y busca manifestaciones del teatro barroco en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro. 5.1. Organiza las ideas de una exposición oral y tiene en cuenta el mejor modo para transmitir interés en su exposición. 6.1. Respeta y valora las opiniones de las demás y participa de forma activa en las actividades cooperativas.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

	Bloque I. Comunicación oral. Hablar y escuchar.	Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.	Total sesiones.	Temporización.
Unidad 15	Refranes y las frases hechas.	Las redes sociales.	Clasificación de las oraciones. El dequeísmo.	Teatro nacional europeo del siglo XVII: Inglaterra y Francia.	10	18/05/2020 -02/06/2020 3ª Evaluación
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
Bloque I	1. Conocer el uso de refranes y las frases hechas. 2. Ser conscientes del uso de estas expresiones en el propio vocabulario.		1.1. Distingue entre refranes y frases hechas. 1.2. Busca y comprende el significado de los refranes y las frases hechas. 2.1. Usa en su vocabulario frases hechas y refranes de forma coherente.			
Bloque II	1. Conocer las distintas redes sociales en las que poder comunicarse y expresarse de forma creativa. 2. Comprender el peligro que contienen algunas de estas redes sociales.		1.1. Da su opinión y cuenta el tiempo que dedica a sus propias redes sociales. 1.1. Hace uso del blog creativo fundando en el aula expresándose de modo coherente, adecuado y cohesionado. 2.1. Realiza un texto argumentativo expresando el peligro que conllevan las redes sociales.			
Bloque III	1. Identificar las distintas clases de oraciones según los complementos que la componen. 2. Realizar un análisis completo de una oración simple.		1.1. Distinguir entre oraciones atributivas y oraciones predicativas. 1.2. Diferenciar entre oraciones transitivas y oraciones intransitivas. 1.3. Distinguir entre oraciones reflexivas y recíprocas. 1.4. Diferenciar entre pasivas perifrásticas y pasivas reflejas. 1.5. Identificar oraciones impersonales y establecer su tipo de impersonalidad. 2.1. Analiza sintácticamente las oraciones indicando su sujeto, su predicado y tipo de predicado, sus complementos, sintagmas, categoría gramatical y tipo de oración.			
Bloque IV	1. Comparar el teatro Barroco español con el teatro europeo. 2. Conocer la figura y obras de los dramaturgos William Shakespeare y Molière. 3. Leer y valorar el teatro Barroco europeo desde un punto de vista actual.		1.1. Reconoce las características generales del teatro Barroco español en el teatro isabelino y el teatro francés. 1.2. Usa las herramientas tecnológicas para la búsqueda contextual y materiales para entender el teatro Barroco europeo. 2.1. Identifica las obras teatrales con sus autores. 2.2. Reflexiona sobre el tema que aparece en las obras teatrales. 3.1. Compara y busca manifestaciones del teatro barroco europeo en otras formas artísticas como pintura, cine y teatro.			
Competencias claves		CL, CA, CD, CC, CI.				

“Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.

Pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio
De paciencia concentrada [...]

Gabriel Celaya

BIBLIOGRAFÍA

Academia virtual Antonio Nebrija (2019). *Valores del SE solucionario*. Recuperado el 02/06/2020 de <https://lenguayliteraturafacil.com/valores-del-se-solucionario/>

Argudo, J.M. (2019). *Bibliografía, webgrafía y legislación programación didáctica oposiciones secundaria*. Recuperado el 30/04/2020 de:

<http://www.econosublime.com/2017/11/bibliografia-webgrafia-legislacion-programacion-didactica-oposiciones-secundaria.html>.

Constitución Española. Boletín oficial del estado, 29 de diciembre de 1978. Núm.311, Art.27.

El publicista (2011). '*Cocina*', de *Paradigma FCM para KH-7 (dirigido por Bigas Luna)*. Recuperado el 01/06/2020.

Fortea Bagán, Miguel Ángel (2019). *Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias*. Colección materiales para la docencia universitaria (MDU), Nº 1, universidad Jaume I. Castellón, Unitat de Suport Educatiu (USE)

GREFUSA (2017). *Solo pasa con Pipas G de Grefusa. Pelada*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=sWpaZJyDx0>.

Hijos, G. (2017). *Palabras que inspiran: "Educar", de Gabriel Celaya*. Recuperado el 21/05/2020 de: <https://gestionandohijos.com/palabras-que-inspiran-educar-de-gabriel-celaya/>

IES Antonio Domínguez Ortiz (2017). *Programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura*. Recuperado el 02/05/2020 de: <https://iesado.es/web/images/departamentos/dpto-lengua/PROGRAMACION%20LENGUA%20Y%20LITERATURA%202017-2018.pdf>. Madrid.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa.

Libertad Digital (2015). *El anuncio de Justino de la Lotería de Navidad conmueve a España*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=kEJNNs9N3Ew>.

- Los “carteles Ikea” (2019). *La Vanguardia*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://www.lavanguardia.com/politica/20190412/461598426210/ecciones-generales-espana-2019-carteles-electorales-psoe-pp-ciudadanos-podemos-vox.html>
- Morón-Monge Hortensia (2010) *¿Cómo hacer una programación didáctica para biología y geología? Ejemplo práctico para 4º de la ESO*. Almería, Tutorial Formación S.L.
- Netflix Latinoamérica (2019). *Élite: Temporada 2 | Tráiler oficial | Netflix*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=c4V3N-2ARUw>.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria.
- Royo, C. y Serrano M^a. (2019). *Desarrollo. El inicio de la adultez: de los 15 a los 18¿Crecen nuestros hijos, crecen nuestros problemas?* Recuperado el 08/04/2020 de <https://www.familiaysalud.es/crecemos/el-adolescente-joven/desarrollo-el-inicio-de-la-aduldez-de-los-15-los-18-crecen-nuestros>.
- S. (2016) *10 anuncios que te llevan a 1930 y que hoy serían imposibles*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://señorasque.com/10-anuncios-que-te-llevan-a-1930-y-que-hoy-serian-imposibles/>
- Sánchez Romeralo, Antonio (1989). *Lope de Vega. El teatro*, Madrid, Taurus, vol. II, pp. 349-355. Recuperado el 21/05/2020 de: http://www.cervantesvirtual.com/portales/lope_de_vega/listado_cronologico/.
- Valdera, C. (2020) *Atención a la diversidad*. Recuperado el 03/04/2020 de <https://cedec.intef.es/proyecto-edia-guia-diversidad/>. Madrid, España. CEDEC.

Vázquez Cano, Esteban y Martín Gómez, Félix (2019). *Guía para la elaboración de programación didácticas y unidades didácticas. Oposiciones al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria*. Madrid, España. Cede.

VVAA (2015). *Lengua Castellana y literatura 3º ESO*, Barcelona, España, Casal, S.A.

VVAA(2015). *Lengua Castellana y literatura 3º ESO*, Madrid, España, Editex, S.A.

Yvanosky, José (2013). *Tipos de evaluación educativa*. Recuperado el 19/05/2020 de <https://es.slideshare.net/josevazquez7503/tipos-de-evaluacin-educativa-24819024>.

Páginas web consultadas.

https://ancoralengua.files.wordpress.com/2011/02/valores_de_se__oraciones_corregidas.pdf. [última visita 02/06/2020]

http://www.cervantesvirtual.com/portales/calderon_de_la_barca/su_obra_dramatica/.
[última visita 22/05/2020]

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-dama-boba--0/html/ff8e86f8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_4_ [última visita 03/06/2020]

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/morfologia/se/se.htm>. [Última visita 02/06/2020]

<http://www.micudernodeclase.com/Lengua6/tema%209/w3-ejercicioscomillasparentesis.pdf>. [última visita 02/06/2020]

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centrostitic/21700447/helvia/sitio/upload/Q_M ODELO_PROGRAMACION_DIDACTICA_REVISADA_ETCP.pdf.
[Última visita 02/05/2020].

<https://www.wakeandlisten.com/arenal-sound-2019-confirmaciones-rumores-entradas/>
[Última visita 01/06/2020]

ANEXOS

Anexo I. Desarrollo unidad 14

Área o Materia	U.D. Nº	Temporización	Total sesiones	Evaluación
Lengua Castellana y Literatura	14	04/05/2020 - 18/05/2020	9	3ª

1. Introducción

En esta unidad se pretende trabajar con el alumno, sobre todo, las estrategias de la comunicación oral a través del debate, la persuasión publicitaria y la transmisión teatral. Motivando de este modo al alumnado a no tener miedo ni vergüenza, a dar su opinión, expresarse o comunicarse en multitudes.

2. Objetivos

1. Valorar la importancia de las opiniones personales y ajenas y la defensa de estas.
2. Participar de forma activa con responsabilidad y con una preparación ordenada.
3. Desarrollar la creatividad, el trabajo en equipo y la comunicación.
4. Usar las herramientas TIC para la búsqueda de información y reflexión personal.
5. Reconocer la intención textual en textos publicitarios.
6. Usar correctamente los contenidos gramaticales.
7. Trabajar el teatro Barroco a través de sus autores y obras.

Nº Sesión: 1	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 4/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque I: Comunicación oral. Hablar y escuchar.</u> Intervención en un debate.		1. Comprender el sentido de un debate. 2. Participar en un debate escolar. 3. Desarrollar la escucha activa.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de introducción.</u> Proyección de una imagen de un debate. Se partirá de los conocimientos previos del alumno. (10 minutos)	X	X	X			X
2. <u>Actividad de desarrollo.</u> Explicación del formato de un debate. En él se explicará la definición del debate, sus características, las reglas generales del debate y consejos para una buena intervención en el debate. (10 minutos)	X	X				
3. <u>Actividad de aplicación.</u> Se expondrán dos debates en clase sobre temas distintos, para ello se dividirá la clase en dos grandes grupos, cada grupo tendrá dos moderadores pendientes del turno de palabra y controlando el tiempo, aplicando lo aprendido con anterioridad. El primer grupo debatirá sobre temas escolares: deberes, exámenes, nota de recuperaciones, uniformes; mientras que el segundo grupo debatirá sobre el consumo de drogas: alcohol, otros estupefacientes, “el botellón” y su ilegalidad, la mayoría de edad en distintos países. (35 minutos)	X	X		X	X	
4. <u>Actividad de síntesis.</u> En casa plasmarán una reflexión acerca del debate planteado en clase y el grupo en el que ha participado, comentando si se han seguido los criterios establecidos según la estructura del debate y la conclusión a la que han llegado escuchando los argumentos de todos sus compañeros y entregarlo al día siguiente al profesor.	X	X		X	X	

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo y la aplicación del trabajo cooperativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: Imagen de un debate, proyector, portátil, cronometro, cuaderno del alumno.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa. 2. Análisis reflexivo.	1.1. Diario de clase. 2.1. Texto escrito.

Nº Sesión: 2	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 5/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.</u> Textos publicitarios.		1. Conocer los textos publicitarios. 2. Realizar un texto propio publicitario.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de introducción.</u> Desarrollar el concepto de un texto publicitario, distinguir los distintos fines de la publicidad, recursos adicionales para captar la atención del espectador, la estructura, el medio por el que se transmite. (15 minutos)	X	X				
2. <u>Actividad de desarrollo.</u> Visualización de anuncios y análisis sobre ellos, ¿cómo captan la atención del receptor?, ¿cuál es la estructura del anuncio?, ¿está enfocado a algún tipo de receptor concreto? (20 minutos)	X	X	X	X	X	X
3. <u>Actividad de aplicación.</u> Crear su propio anuncio con objetos cotidianos, los cuales tendrán que tener un uso distinto al que tienen normalmente. Por ejemplo, una botella como jarrón. Crear un <i>spot</i> publicitario con ello que contengan un eslogan, un cuerpo y un logotipo, trabajarán en grupos de dos, según estén colocados en la mesa, y comenzarán a idear sus textos publicitarios y trabajar sobre él. (20 minutos) Al día siguiente se realizará una exposición delante de sus compañeros.	X	X	X	X	X	X

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo y la aplicación del trabajo cooperativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: proyector, portátil, cuaderno del alumno, pinturas, vídeos de publicidad.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa. 2. Intercambios orales.	1.1. Diario de clase. 2.1. Diálogo.

Nº Sesión: 3	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 6/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.</u> Textos publicitarios.		1. Realizar un texto propio publicitario. 2. Desarrollar habilidades comunicativas.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad evaluativa:</u> Presentación del alumnado de sus textos publicitarios.(55 minutos)	X	X	X	X	X	X

Metodología	Espacios y Recursos
Alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo y la aplicación del trabajo cooperativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: proyector, portátil, objeto presentado, cartulinas.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa. 2. Pruebas de ejecución	1.1. Diario de clase. 2.1. Rúbrica (anexo III)

Nº Sesión: 4	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 7/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque III. Conocimiento de la lengua.</u> Valores del “SE”. Las comillas y el paréntesis.		1. Comprender e identificar los valores del “SE”. 2. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de introducción.</u> Explicación teórica con apoyo visual del valor del “SE” con función sintáctica. (15 minutos)	X	X				X
2. <u>Actividad de comprensión.</u> Realización de un test gramatical en el aula de seis oraciones con “SE” con función sintáctica. (10 minutos)	X	X	X			X
3. <u>Actividad explicativa.</u> Explicación teórica con apoyo visual del valor del “SE” sin función sintáctica. (15 minutos)	X	X				X
4. <u>Actividad de comprensión.</u> Realización de un test gramatical en el aula de seis oraciones con “SE” sin función sintáctica. (10 minutos)	X	X	X			X
5. <u>Actividad para casa.</u> Ejercicios de análisis de oraciones donde aparezcan los valores del “SE”.	X	X	X			

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: proyector, portátil, test con la aplicación <i>Genially</i> : https://view.genial.ly/5ed546a5a230970d291d9b2f/learning-experience-challenges-test-del-valor-del-se-con-funcion-sintactica , libro del alumno.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa.	1.1. Diario de clase.

Nº Sesión: 5	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 11/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque III. Conocimiento de la lengua.</u> Valores del “SE”. Las comillas y el paréntesis.		1. Comprender e identificar los valores del “SE”. 2. Poner en práctica los conocimientos gramaticales aprendidos. 3. Aclarar problemas de puntuación. 4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de corrección.</u> Revisión de los ejercicios planteados en la sesión anterior y revisión de dudas. (20 minutos)	X	X	X			
2. <u>Actividad Explicativa.</u> Explicación teórica del uso de las comillas y el paréntesis en los textos. (15 minutos)	X	X				
3. <u>Actividad de comprensión.</u> Aplicación de los conceptos ortográficos aprendidos con anterioridad en un texto escrito y su corrección. (20 minutos)	X	X	X			

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: proyector, portátil, libro y cuaderno del alumno.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa.	1.1. Diario de clase.

Nº Sesión: 6	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 12/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque IV. Educación literaria.</u> El Teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.		1. Conocer el teatro Barroco y sus características. 2. Conocer la vida y obra de Lope de Vega. 3. Analizar <i>La dama boba</i> de Lope de Vega.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de introducción.</u> Presentación del teatro Barroco a través de las herramientas TIC, en este caso un vídeo. (15 minutos)	X	X				X
2. <u>Actividad Explicativa.</u> Explicación teórica de la vida y las obras de Lope de Vega. (20 minutos)	X	X			X	
3. <u>Actividad de comprensión.</u> Lectura fragmentaria de <i>La dama boba</i> para la comprensión del comentario de texto teatral. Tema, estructura externa e interna, personajes, espacio, tiempo, diálogo y acotaciones. (20 minutos)	X	X	X	X	X	
4. <u>Actividad de comprensión en casa.</u> Leer y valorar <i>La dama boba</i> a través de una crítica personal donde aparecerán elementos como si la obra es crítica, creativa, con qué podríamos compararlo en la actualidad.	X	X	X		X	X

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: proyector, portátil, libro y cuaderno del alumno, fragmentos de la obra teatral <i>La dama boba</i> .

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa.	1.1. Diario de clase.

Nº Sesión: 7	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 13/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque IV. Educación literaria.</u> El Teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.		1. Conocer la vida y obra de Calderón de la Barca. 2. Leer, valorar y comparar el teatro Barroco desde un punto de vista actual.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de introducción.</u> Dialogar y reflexionar sobre la valoración personal de <i>La dama boba</i> . (10 minutos)	X	X	X	X	X	
2. <u>Actividad Explicativa.</u> Explicación teórica visual de la vida y las obras de Calderón de la Barca.(15 minutos)	X	X			X	
3. <u>Actividad de desarrollo.</u> Exponer el proyecto evaluativo sobre las obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca. El proyecto consistirá en analizar una obra de estos, elegida a sorteo, donde tendrán que exponer los criterios que aparecen en el anexo de los materiales. Los alumnos se dividirán en siete grupos de cuatro.(30 minutos)	X	X	X	X	X	

Metodología	Espacios y Recursos
Docente como orientador y alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: libro y cuaderno del alumno, papeles para la ejecución del sorteo con los nombres de la novela. Vídeo teatro: https://www.youtube.com/watch?v=1wB0rF1oFps

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa.	1.1. Diario de clase.

Nº Sesión: 8	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 13/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque IV. Educación literaria.</u> El Teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.		1. Conocer el teatro Barroco y sus características. 2. Conocer la vida y obra de Calderón de la Barca. 3. Leer, valorar y comparar el teatro Barroco desde un punto de vista actual. 4. Participar en actividades colaborativas.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad de desarrollo.</u> Los alumnos se dividirán por grupos y comenzarán a leer y producir el guion de sus obras teatrales. (55 minutos)	X	X	X	X	X	X

Metodología	Espacios y Recursos
Alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo y trabajo cooperativo.	Espacio: Aula de clase. Recursos: cuaderno del alumno, obras para la lectura, enlaces de lectura que se habrán compartido con el alumnado para trabajar sus propias obras.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa.	1.1. Diario de clase.

Nº Sesión: 9	Tiempo: 55 minutos	Temporización: 14/05/2020
Contenidos		Criterios de aprendizaje
<u>Bloque IV. Educación literaria.</u> El Teatro Barroco: una revolución en la escena. Lope de Vega y Calderón de la Barca.		1. Conocer el teatro Barroco y sus características. 2. Conocer la vida y obra de Calderón de la Barca. 4. Leer, valorar y comparar el teatro Barroco desde un punto de vista actual. 5. Presentar una exposición sobre una obra de Lope de Vega o de Calderón de la Barca. 6. Participar en actividades colaborativas.

Actividades tipo y tareas propuestas	Competencias Básicas trabajadas					
	CL	CA	CI	CS	CC	CD
1. <u>Actividad expositiva:</u> Los alumnos mostrarán el trabajo realizado en clase y en casa a sus compañeros para acercar el teatro Barroco y a sus autores.	X	X	X	X	X	X

Metodología	Espacios y Recursos
Alumno activo para la construcción de un conocimiento significativo y trabajo cooperativo.	Espacio: Salón de actos. Recursos: proyector, portátil.

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1. Observación directa. 2. Producción oral y texto escrito.	1.1. Diario de clase. 2.1. Rúbrica. Anexo IV

Anexo II. Materiales.

SESIÓN 1

Imagen Debate.



Ficha debate.

En la ficha presentada al profesor tiene que aparecer:

- a) Tema del debate.
- b) Papel del moderador (¿ha favorecido a algún compañero?, ¿se han respetado todos los tiempos?, ¿ha sabido respetar su papel?)
- c) Un debate debe presentar una organización ¿Crees que en clase se ha organizado o se ha improvisado?
- d) ¿Habéis elegido hacer un debate individual o grupal?
¿por qué?
- e) ¿Se han seguido las normas orales? Pon ejemplos de las que hayas apreciado.
- f) ¿Ha cambiado en algo tu opinión sobre lo que pensabas tras escuchar a tus compañeros? ¿Por qué?

SESIÓN 2

Anuncios publicitarios.

1. Anuncio Justino de la lotería de Navidad.



2. Campaña electoral.



3. Nocilla.



4. Producto de limpieza para la cocina.



5. Serie.



6. Anuncio con música.

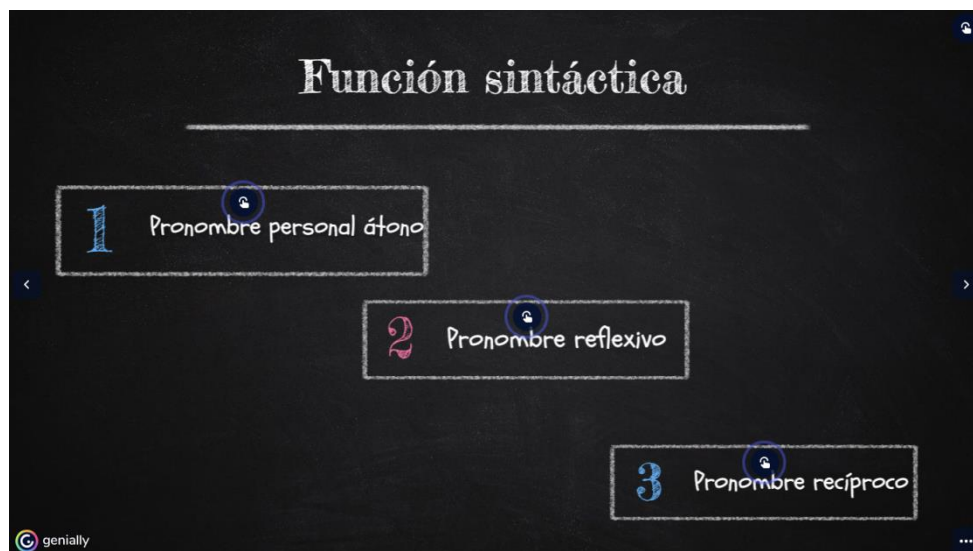


7. Cartel.



SESIÓN 4

Presentación del valor del "SE" con función sintáctica.



"Se" Pronombre personal átono de 3ª persona



Se como sustitutivo o variante de le, les.



Le di el libro / SE lo di.



Equivalen a él /ella, ellos/ellas.



Les entregué los trabajos/ SE los entregué.

"SE" pronombre recíproco



Dos sujetos ejecutan una misma acción hacia el otro.



Marta y Carmen se escriben cartas.



Admiten el refuerzo mutuamente, el uno al otro.




Juan y Mila se aman.

Test valores del "SE" con función sintáctica.

¿Cuánto sabes?

¿Qué valor tiene el "Se" en estas oraciones?



PREGUNTA 1 de 6

En el espejo de la entrada SE miró durante un buen rato.

"SE" pronombre personal	"SE" pronombre reflexivo	"SE" pronombre recíproco
-------------------------	--------------------------	--------------------------

PREGUNTA 2 de 6

Todavía no SE lo ha llevado de aquí.

"SE" pronombre personal	"SE" pronombre reflexivo	"SE" pronombre recíproco
-------------------------	--------------------------	--------------------------

PREGUNTA 3 de 6

SE ha puesto la camiseta que le regaló su abuela

"SE" pronombre personal

"SE" pronombre reflexivo

"SE" pronombre recíproco



PREGUNTA 4 de 6

Están tan enfadados que ni SE miran a la cara

"SE" pronombre personal

"SE" pronombre reflexivo

"SE" pronombre recíproco



PREGUNTA 5 de 6

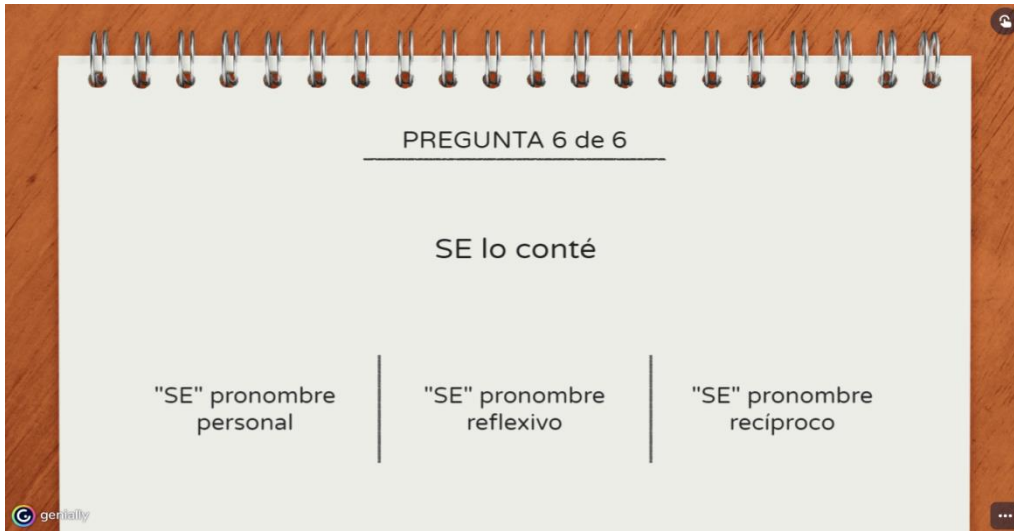
Los polos opuestos SE atraen

"SE" pronombre personal

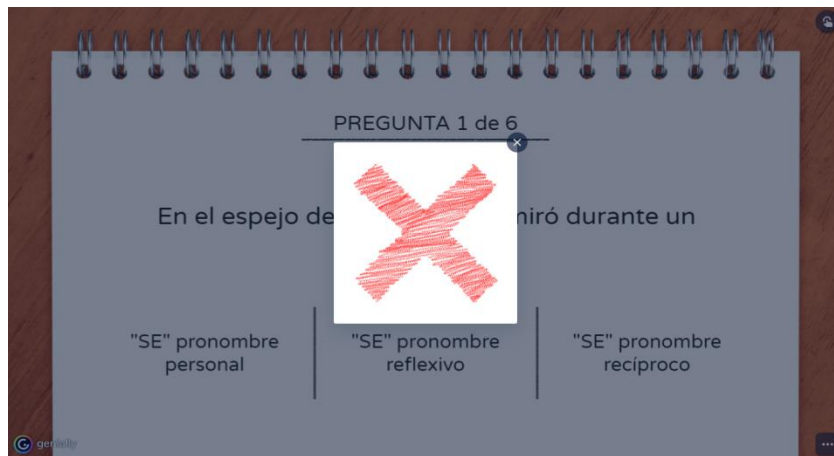
"SE" pronombre reflexivo

"SE" pronombre recíproco





Al elegir las opciones el test te indica si las opciones elegidas son correctas o equivocadas.



Presentación del valor del "SE" sin función sintáctica.

El Valor del "SE"

Valor pronominal sin función sintáctica

This slide features a chalkboard background with the title 'El Valor del "SE"' in white chalk. Below the title, the subtitle 'Valor pronominal sin función sintáctica' is written. The slide is decorated with four numbered markers: a blue '4' in the top left, a blue '1' in the top right, a pink '2' in the bottom left, and a pink '3' in the bottom right. There are also illustrations of a blue chalk stick and a pink chalk stick. A small whiteboard icon is centered at the top. Navigation arrows and a Genially logo are visible.

Sin función sintáctica

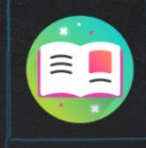
- 1 Morfema pronominal
- 2 Dativo ético
- 3 Pasivo reflejo
- 4 Impersonal

This slide has a chalkboard background with the title 'Sin función sintáctica' at the top. Below the title, there are four rectangular boxes, each containing a number and a description: '1 Morfema pronominal', '2 Dativo ético', '3 Pasivo reflejo', and '4 Impersonal'. The numbers are color-coded: 1 is blue, 2 is pink, 3 is blue, and 4 is blue. Navigation arrows and a Genially logo are visible.

"Se" morfema pronominal



Forma parte de la unidad léxica del verbo.



Se quejaba continuamente.



intensifica el verbo.
Acompaña a algunos verbos obligatoriamente.



Se comió tres platos.

"SE" dativo ético



Refuerzo enfático al sujeto.



Se leyó el libro sin rechistar.



Tiene valor expresivo.



En seguida se fue.

"SE" pronombre recíproco



El sujeto sufre la acción.



Se vendieron varios cuadros.



Marcador de pasiva.



los perfumes se extraen de las plantas.

"SE" Impersonal



Indica carácter reflejo e impersonal.



Se come muy bien aquí.

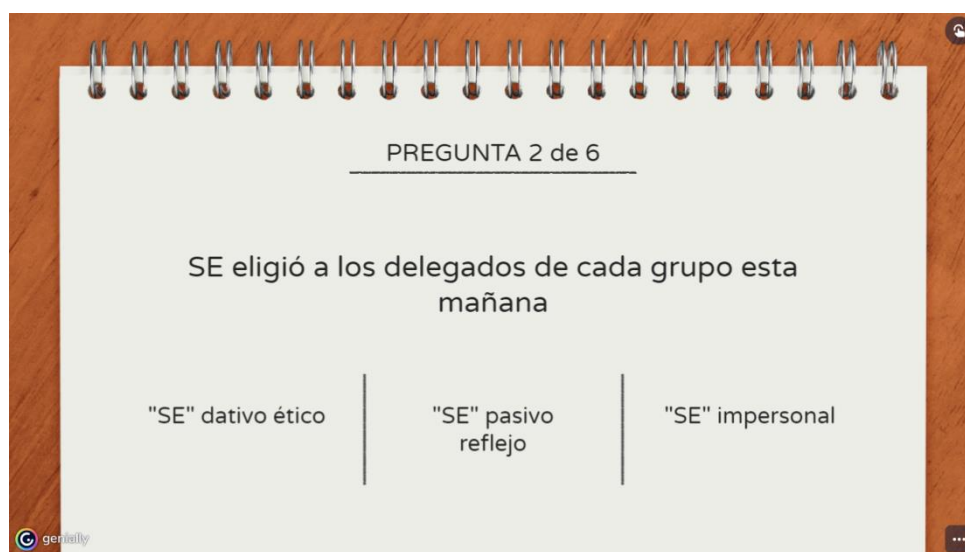
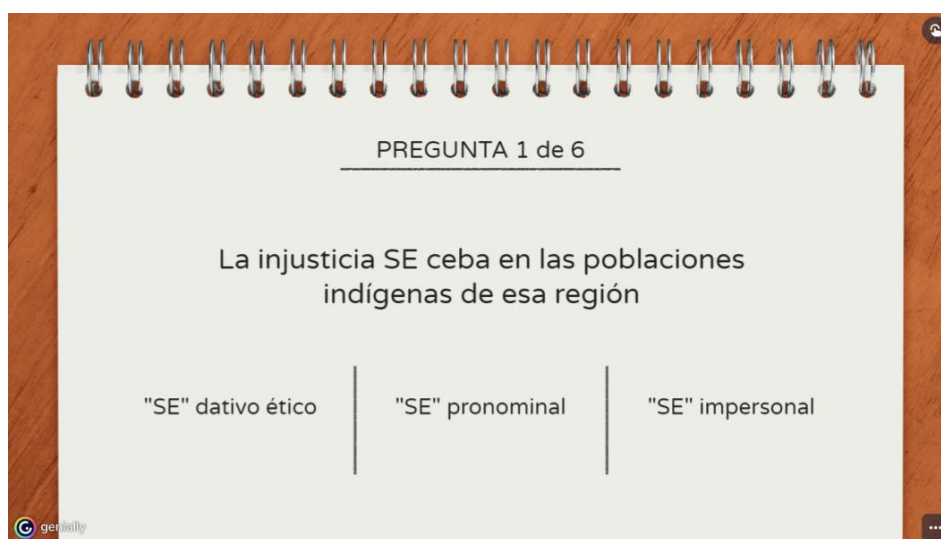
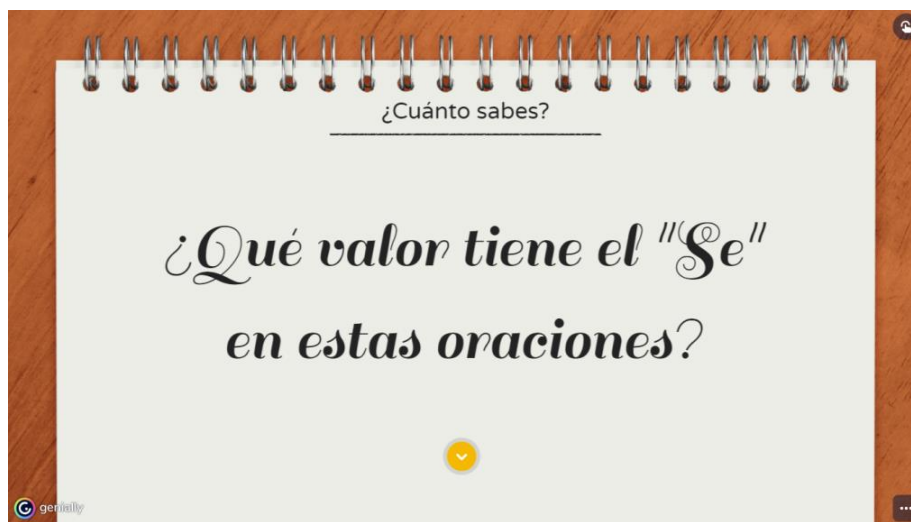


Impersonalidad sintáctica.



Aquí se vende vino.

Test valores del "SE" sin función sintáctica.



PREGUNTA 3 de 6

SE bebió de un trago todo el vaso de leche

"SE" dativo ético

"SE" pasivo
reflejo

"SE" impersonal



PREGUNTA 4 de 6

SE ha jugado el partido sin ninguna incidencia

"SE" impersonal

"SE" pronominal

"SE" pasivo
reflejo



PREGUNTA 5 de 6

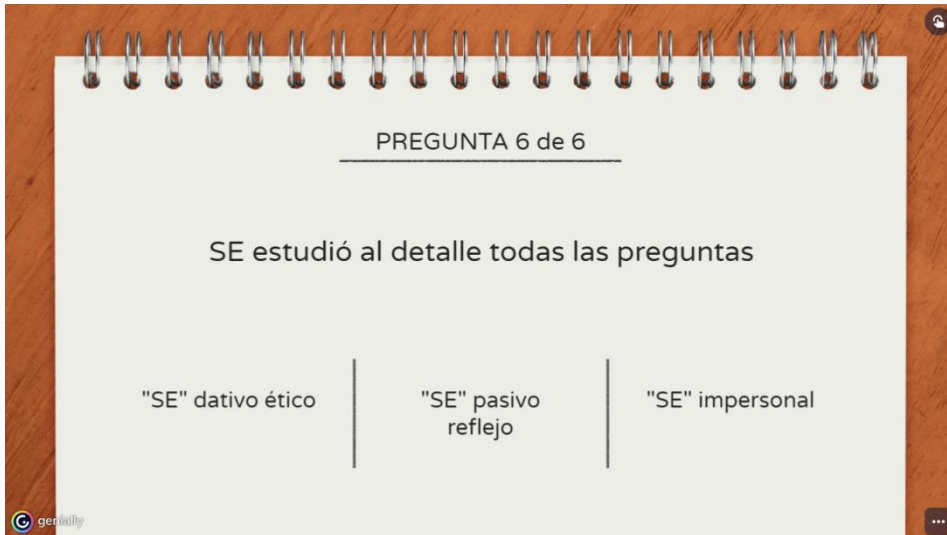
SE secaron todas las plantas del jardín

"SE" impersonal

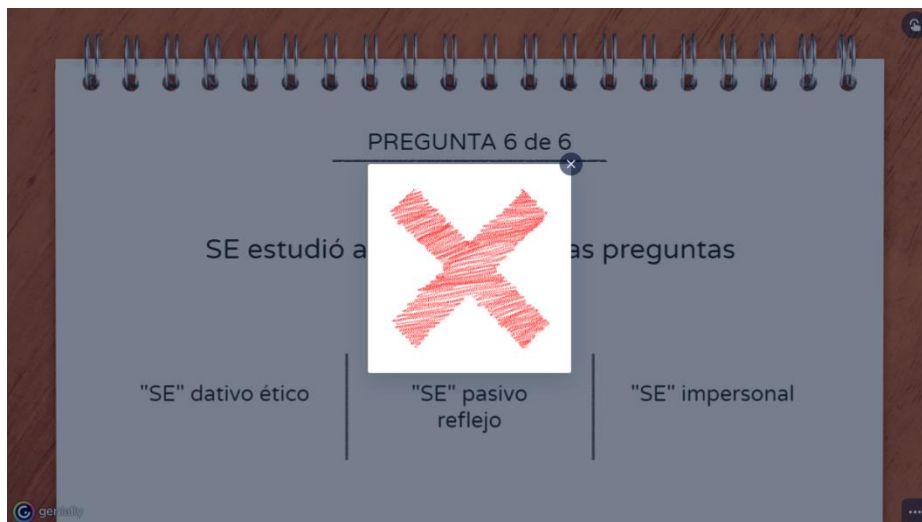
"SE" pronominal

"SE" pasivo
reflejo





Al elegir las opciones el test te indica si las opciones elegidas son correctas o equivocadas.



Oraciones para analizar el valor del “SE”.

1. Se ayudó a los más necesitados.
2. Pilatos se lavó las manos.
3. Se ha divulgado la noticia.
4. Se vendieron dos pisos en este portal.
5. Luis y Antonio se prestan los apuntes.
6. Mis amigas se limpian las uñas con unas tijeras especiales.
7. Se seca las manos con una toalla.
8. Sé más aplicado.
9. Los novios se besaron delante de todo el mundo.
10. En el norte se come bien.
11. Se pasan la pelota unos a otros.
12. En este Instituto se acaba a las tres.
13. Se trabajó mucho ayer.
14. La ninfa se miró en el agua.
15. El delantero se rompió la pierna.
16. Se alquila una casita amueblada.
17. Se juzgó al terrorista.
18. Se admiten reclamaciones.
19. Él se rasca la nariz.
20. Se multa por aparcar en la acera.
21. No se avergüenza de sus errores.
22. Para ese puesto se requieren dotes de mando.
23. Pedro se mira en el espejo a todas horas.
24. Él siempre se viste en esa tienda de modas.

SESIÓN 5

Actividades sobre COMILLAS Y PARÉNTESIS

1.- Escribe las siguientes oraciones colocando las comillas donde sea preciso.

- El agente me preguntó: ¿Tiene usted algo que declarar?
- No tengo muy claro qué es eso de la movida madrileña.
- Los secuestradores se refugiaron en un camping.
- El poema que más me gusta es *La canción del pirata*.
- El cuento comienza así: Erase una vez una niña muy fuerte.
- Le pusieron una multa por no respetar la señal de stop.
- La película de hoy se llama: Almas de metal.
- Mi hobby es la construcción de maquetas de trenes.
- El estado soy yo se atribuye a Luis XIV.
- La palabra pícaro tiene muchos significados.
- Dice el refrán: A buen hambre, no hay pan duro.
- Dejé la moto en el parking de la plaza.

2. Escribe las siguientes oraciones colocando los paréntesis que faltan:

- Las próximas Olimpiadas 2008 serán en Madrid.
- La CEE Comunidad Económica Europea se fundó en 1957.
- Los relativos que, cual, quien, cuyo son enlaces subordinantes.
- Los seres vivos animales y plantas están compuestos en gran parte por agua.
- Yo he oído decir y creo que a mi señor mismo si mal no recuerdo que entre los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía.
- La célebre batalla de Lepanto fue ganada por el hijo del rayo de la guerra Don Juan de Austria.

- Creo haberle dicho ya y si no, lo digo ahora, que el hombre grande, cuanto más humilde, más grande.
- Gonzalo de Córdoba noble e hidalgo como el que más, empezó a brillar ya durante la guerra de Granada.
- Adolfo Suárez nació en Cebreros Ávila.

LECTADO DE USO DE LAS COMILLAS

- “La vuelta al mundo en 80 días” es una novela de Julio Verne.
- Él me gritó: “Quiero que te vayas de mi casa”.
- El fontanero que vino a mi casa era un auténtico “profesional” (era un informal).
- La “compra” que has hecho ha sido un negocio ruinoso (hace referencia a una compra absurda).
- Los alumnos de la clase eran por lo general buenos, pero había algún que otro “petardo”.
- En la puerta del vagón había un letrero que decía: “Sólo utilizar en caso de emergencia”.
- No puedes viajar con toda tu familia en ese “coche” (se trata de un coche muy viejo y destartado).
- Lo último que yo necesitaba oír en aquel momento eran “tus palabras de ánimo” (tus críticas).
- Mi nuevo ayudante es un poco “zoquete”.
- ¿Sabes quién escribió “Los pilares de la Tierra”?

LECTADO DE USO DE LOS PARÉNTESIS

- Los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992) supusieron el despegue de deporte español.
- La Habana (Cuba) es una de las ciudades más atractiva de Latinoamérica.
- El FMI (Fondo Monetario Internacional) participó en el programa de ayuda a Grecia.
- La llegada del hombre a la Luna (1969) fue uno de los hitos más importante del siglo XX.
- La Ciudad del Vaticano (Roma) atrae todos los años a miles de peregrinos.
- Los Sanfermines (Pamplona) es la fiesta española más internacional.
- Alfredo (una de las personas más noble que he conocido) ha tenido su segundo hijo.

- La empresa en la que trabajo (banco internacional) ofrece grandes posibilidades de carrera en el exterior.
- Viena (Austria) es una de las ciudades más hermosa de Europa.
- La FIA (Federación Internacional de Automovilismo) organiza la Formula 1.

SESIÓN 6

Fragmentos de *La dama boba*.

Acto II

[Escena I]

[Sala que da a un parque, en casa de OTAVIO.]

DUARDO, LAURENCIO, FENISO.

FENISO	En fin, ha pasado un mes y no se casa Liseo.	
DUARDO	No siempre mueve el deseo el codicioso interés.	
LAURENCIO	De Nise la enfermedad ha sido causa bastante.	5
FENISO	Ver a Finea ignorante templará su voluntad.	
LAURENCIO	Menos lo está que solía. Temo que amor ha de ser artificial a encender piedra tan helada y fría.	10
DUARDO	¡Tales milagros ha hecho en gente rústica amor!	
FENISO	No se tendrá por menor dar alma a su rudo pecho.	15

LAURENCIO Amor, señores, ha sido
 aquel ingenio profundo,
 que llaman alma del mundo,
 y es el doctor que ha tenido 20
 la cátedra de las ciencias;
 porque solo con amor
 aprende el hombre mejor
 sus divinas diferencias.
 Así lo sintió Platón; 25
 esto Aristóteles dijo;
 que, como del cielo es hijo,
 es todo contemplación.
 De ella nació el admirarse,
 y de admirarse nació 30
 el filosofar, que dio
 luz con que pudo fundarse
 toda ciencia artificial.
 Y a amor se ha de agradecer
 que el deseo de saber 35
 es al hombre natural.
 Amor con fuerza süave
 dio al hombre el saber sentir,
 dio leyes para vivir
 político, honesto y grave. 40
 Amor repúblicas hizo;
 que la concordia nació
 de amor, con que a ser volvió
 lo que la guerra deshizo.

	Amor dio lengua a las aves,	45
	vistió la tierra de frutos,	
	y, como prados enjutos,	
	rompió el mar con fuertes naves.	
	Amor enseñó a escribir	
	altos y dulces concetos,	50
	como de su causa efetos.	
	Amor enseñó a vestir	
	al más rudo, al más grosero;	
	de la elegancia fue amor	
	el maestro; el inventor	55
	fue de los versos primero;	
	la música se le debe	
	y la pintura. Pues, ¿quién	
	dejará de saber bien,	
	como sus efetos pruebe?	60
	No dudo de que a Finea,	
	como ella comience a amar,	
	la deje amor de enseñar,	
	por imposible que sea.	
FENISO	Está bien pensado así,	65
	y su padre lleva intento,	
	por dicha, en el casamiento,	
	que ame y sepa.	
DUARDO	Y yo de aquí,	
	infamando amores locos,	
	en limpio vengo a sacar	70
	que pocos deben de amar	

en lugar que saben pocos.

FENISO ¡Linda malicia!

LAURENCIO ¡Extremada!

FENISO ¡Difícil cosa es saber!

LAURENCIO Sí; pero fácil creer 75

que sabe, el que poco o nada.

FENISO ¡Qué divino entendimiento
tiene Nise!

DUARDO ¡Celestial!

FENISO ¿Cómo, siendo necio el mal,
ha tenido atrevimiento 80

para hacerle estos agravios,

de tal ingenio desprecios?

LAURENCIO Porque de sufrir a necios
suelen enfermar los sabios.

DUARDO Ella viene.

FENISO Y con razón 85
se alegra cuanto la mira.

[Escena II]

NISE, CELIA.- **[Dichos.]**

NISE **[Aparte a CELIA.]**
Mucho la historia me admira.

CELIA Amores pienso que son,
fundados en el dinero.

NISE Nunca fundó su valor 90
sobre dineros amor,

que busca el alma primero.

DUARDO

Señora, a vuestra salud,

hoy cuantas cosas os ven

dan alegre parabién

95

y tienen vida y quietud;

que como vuestra virtud

era el sol que se la dio,

mientras el mal le eclipsó

también lo estuvieron ellas;

100

que hasta ver vuestras estrellas

fortuna el tiempo corrió.

Mas como la primavera

sale con pies de marfil,

y el vario velo sutil

105

tiende en la verde ribera,

corre el agua lisonjera

y están riñendo las flores

sobre tomar las colores,

así vos salís, trocando

110

el triste tiempo y sembrando

en campos de almas amores.

FENISO

Ya se ríen estas fuentes,

y son perlas las que fueron

lágrimas, con que sintieron

115

esas estrellas ausentes;

y a las aves sus corrientes

hacen instrumentos claros

con que quieren celebraros.

Todo se anticipa a veros, 120
y todo intenta ofrecer
con lo que puede alegraros.

Pues si con veros hacéis
tales efectos agora,
donde no hay alma, señora, 125
más de la que vos ponéis,
en mí, ¿qué muestras haréis,
qué señales de alegría,
este venturoso día,
después de tantos enojos, 130
siendo vos sol de mis ojos,
siendo vos alma en la mía?

LAURENCIO A estar sin vida llegué
el tiempo que no os serví;
que fue lo más que sentí, 135
aunque sin mi culpa fue.

Yo vuestros males pasé,
como cuerpo que animáis;
vos movimiento me dais,
yo soy instrumento vuestro, 140
que en mi vida y salud nuestro
todo lo que vos pasáis.

Parabién me den a mí
de la salud que hay en vos,
pues que pasamos los dos 145
el mismo mal en que os vi.
Solamente os ofendí,

aunque la disculpa os nuestro,
 en que este mal que fue nuestro,
 solo tenerle debía, 150
 no vos, que sois alma mía,
 yo sí, que soy cuerpo vuestro.

NISE Pienso que de oposición
 me dais los tres parabién.

LAURENCIO Y es bien, pues lo sois por quien 155
 viven los que vuestros son.

NISE Divertíos, por mi vida,
 cortándome algunas flores
 los dos, pues con sus colores
 la diferencia os convida 160
 de este jardín, porque quiero
 hablar a Laurencio un poco.

DUARDO Quien ama y sufre, o es loco
 o necio.

FENISO Tal premio espero.

DUARDO No son vanos mis recelos. 165

FENISO Ella le quiere.

DUARDO Yo haré
 un ramillete de fe,
 pero sembrado de celos.

[Vanse DUARDO y FENISO.]

[Escena III]

LAURENCIO, NISE.

LAURENCIO Ya se han ido. ¿Podré yo,
Nise, con mis brazos darte 170

Parabién de tu salud?

NISE ¡Desvía, fingido, fácil,
lisonjero, engañador,
loco, inconstante, mudable
hombre, que en un mes de ausencia 175

-que bien merece llamarse

ausencia la enfermedad-,

el pensamiento mudaste!

Pero mal dije en un mes,

porque puedes disculparte 180

con que creíste mi muerte,

y, si mi muerte pensaste,

con gracioso sentimiento,

pagaste el amor que sabes,

mudando el tuyo en Finea. 185

LAURENCIO ¿Qué dices?

NISE Pero bien haces:

tú eres pobre, tú discreto,

ella rica y ignorante;

buscaste lo que no tienes,

y lo que tienes dejaste. 190

Discreción tienes, y en mí

la que celebrabas antes

dejas con mucha razón;

que dos ingenios iguales
 no conocen superior; 195
 y, por dicha, ¿imaginaste
 que quisiera yo el imperio
 que a los hombres debe darse?
 El oro que no tenías,
 tenerle solicitaste 200
 enamorando a Finea.

LAURENCIO Escucha...

NISE ¿Qué he de escucharte?

LAURENCIO ¿Quién te ha dicho que yo he sido
 en un mes tan inconstante?

NISE ¿Parécete poco un mes? 205
 Yo te disculpo, no hables;
 que la Luna está en el cielo
 sin intereses mortales,
 y en un mes, y aun algo menos,
 está creciente y menguante. 210
 Tú en la tierra, y de Madrid,
 donde hay tantos vendavales
 de intereses en los hombres,
 no fue milagro mudarte.
 Dile, Celia, lo que has visto. 215

CELIA Ya, Laurencio, no te espantes
 de que Nise, mi señora,
 de esta manera te trate:
 yo sé que has dicho a Finea
 requiebros...

LAURENCIO ¡Que me levantes, 220
Celia, tales testimonios!...

CELIA Tú sabes que son verdades;
y no solo tú a mi dueño
ingratamente pagaste,
pero tu Pedro, el que tiene 225
de tus secretos las llaves,
ama a Clara tiernamente.
¿Quieres que más te declare?

LAURENCIO Tus celos han sido, Celia,
y quieres que yo los pague. 230
¿Pedro a Clara, aquella boba?

NISE Laurencio, si le enseñaste,
¿por qué te afrentas de aquello
en que de ciego no caes?
Astrólogo me pareces, 235
que siempre de ajenos males,
sin reparar en los suyos,
largos pronósticos hacen.
¡Qué bien empleas tu ingenio!
«De Nise confieso el talle, 240
mas no es sólo el exterior
el que obliga a los que saben.»
¡Oh, quién os oyera juntos!...
Debéis de hablar en romances,
porque un discreto y un necio 245
no pueden ser consonantes.
¡Ay Laurencio, qué buen pago

de fe y amor tan notable!
Bien dicen que a los amigos,
prueba la cama y la cárcel. 250

Yo enfermé de mis tristezas,
y, de no verte ni hablarte,
sangraronme muchas veces.

¡Bien me alegraste la sangre!

Por regalos tuyos tuve 255
mudanzas, traiciones, fraudes;
pero, pues tan duros fueron,
di que me diste diamantes.

Ahora bien: ¡esto cesó!

LAURENCIO ¡Oye, aguarda!...

NISE ¿Que te aguarde? 260

Pretende tu rica boba,
aunque yo haré que se case
más presto que tú lo piensas.

LAURENCIO ¡Señora!...

SESIÓN 7

Criterios para el proyecto teatral.

Obras de Lope de Vega: *Fuenteovejuna, El perro del hortelano, Los melindres de Belisa, El castigo sin venganza.*

Obras de Calderón de la Barca: *La vida es sueño, El alcalde de Zalamea, La dama duende, El médico de su honra.*

1. Vídeo de máximo 5 minutos de representación de los alumnos de un fragmento de la obra.

2. Power Point
a) Tema. b) Resumen. c) Personajes. d) Espacio y Tiempo.

3. Conclusión personal de la obra leída.

4. Autoevaluación

Anexo III. Rúbrica textos publicitarios.

	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Originalidad	Ha sacado la idea y presentación de otro anuncio.	La idea es poco original y la presentación es floja.	La idea es original y la presentación es buena.	La idea es muy creativa, original y su presentación no presenta fallos.
Distinción de la estructura de los textos publicitarios	El texto no resulta coherente ni se encuentra bien estructurado.	Es mejorable, podría estar más enlazado.	Se distingue la estructura con algunos de los elementos publicitarios, pero presentan una coherencia y cohesión correcta.	Se distingue la estructura con todos los elementos publicitarios y presentan una coherencia y cohesión correcta.
Adecuación	El texto es obscuro y no presenta esfuerzo en su realización.	El texto es simple y se adecua de forma justa al nivel educativo.	Se adecua de forma aceptable al registro y al nivel exigido.	Se adecua de forma aceptable al registro y al nivel exigido. Además muestra un léxico atractivo para el texto publicitario.

Anexo IV. Rúbricas proyecto teatral.

Vídeo 25%	1: Mal	2: Regular	3: Bien	4: Muy bien	Nota
Dramaturgia	Se mantienen en el papel del personaje durante la interpretación y se reconoce a quien representa.	Se mantienen en el papel del personaje casi todo el tiempo.	Se mantienen en el papel del personaje, pero no se entiende muy bien a quien representa.	La representación del personaje no se aprecia en ningún momento.	
Originalidad	Es fiel a la obra, pero es algo mísero.	Es fiel a la obra.	Añade nuevas ideas actuales.	Es original, respetando la obra.	
Elección del fragmento	El fragmento elegido es pobre y carece de sentido.	El fragmento elegido es apropiado.	El fragmento elegido es muy bueno y se entiende el tema.	El fragmento elegido es muy bueno y se entiende el tema y la obra que es.	
Sonido e iluminación	No se escucha bien y la iluminación es baja.	Se escucha bien, pero no se ve bien.	Se escucha y se ve bien.	Se escucha perfectamente y la iluminación es muy buena.	

Power point / Exposición 40%	1: Mal	2: Regular	3: Bien	4: Muy bien	Nota
Presentación	Es deficiente.	Es suficiente.	Está elaborado.	Está muy elaborado y trabajado.	
Participación	Solo expone un alumno y por lo tanto solo él sabe sobre su exposición.	Casi todos los alumnos exponen, pero solo conocen su parte.	Todos los alumnos exponen, pero no todos conocen el trabajo	Todos los alumnos exponen y saben sobre el proyecto.	
Estilo	No es agradable en el conjunto.	Es agradable en el conjunto, pero con fallos.	Es agradable y vistoso.	Es agradable, vistoso y elegante.	

Conclusión 20%	1: Mal	2: Regular	3: Bien	4: Muy bien	Nota
Concepto	El trabajo no ha sido comprendido y presenta grandes dudas.	El trabajo ha sido comprendido, pero cada integrante solo puede resolver su parte del trabajo.	El trabajo ha sido comprendido y las dudas son resueltas por el equipo.	El trabajo ha sido comprendido por todos los integrantes y podría solventar todas las dudas individualmente.	
Gramática y ortografía.	El texto tiene grandes errores gramaticales y ortográficos.	El texto tiene leves errores gramaticales y ortográficos.	El texto carece de errores gramaticales y ortográficos.	El texto carece de errores gramaticales y ortográficos. Además, ha prestado atención a las reglas de puntuación.	
Coherencia y cohesión	El texto no resulta coherente ni se encuentra bien cohesionado.	Es mejorable, podría presentar menos repeticiones.	La cohesión y coherencia del texto está bien.	La cohesión y la coherencia son muy adecuadas.	

Autoevaluación 15%	1: Mal	2: Regular	3: Bien	4: Muy bien	Nota
Trabajo en equipo	No hay comunicación.	Hay muy poca comunicación.	Se han comunicado entre ellos y se ve reflejado.	Comunicación muy activa y productiva.	
Comprensión del trabajo	No se ha entendido el trabajo.	Se ha entendido el trabajo, pero no se ha llevado bien a cabo.	Se ha entendido el trabajo.	Se ha entendido el trabajo y se ha desarrollado adecuadamente.	
Aceptación	No acepta las críticas ni las ideas de mi grupo.	Acepta las críticas, pero prefiere trabajar solo.	Sabe valorar las críticas de los demás y aceptar sus ideas.	Sabe valorar las críticas y escuchar las nuevas ideas, además de ponerlas en práctica.	
Participación individual	No ha trabajado de forma individual.	Ha trabajado poco de forma individual.	Ha trabajado de forma individual.	Se ha implicado en el proceso al 100%.	